



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Proyecto de Investigación previo a la  
obtención del Grado Académico de Magíster  
en Gestión Pública

**TEMA:**

GESTION PRESUPUESTARIA DEL DISTRITO DE SALUD 12D03  
QUEVEDO-MOCACHE Y SU INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DE  
POLÍTICAS PÚBLICAS, AÑO 2022

**AUTOR:**

ING. ÓSCAR LENÍN ÁLVAREZ MERELO

**DIRECTORA:**

CPA. MARIA DEL CARMEN GUZMÁN MACÍAS, MSc

**QUEVEDO – ECUADOR**

2023

## CERTIFICACIÓN

CPA. María del Carmen Guzmán Macías, MSc, en calidad de Directora del Proyecto de investigación, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Gestión Pública.

### CERTIFICA:

Que el Ing. Oscar Lenin Álvarez Merelo, ha cumplido con la elaboración del Proyecto de Investigación titulado **“GESTION PRESUPUESTARIA DEL DISTRITO DE SALUD 12D03 QUEVEDO-MOCACHE Y SU INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, AÑO 2022”**, el mismo que ha sido revisado en todos sus componentes por lo que se encuentra apto para la presentación y aprobación ante el organismo respectivo

Quevedo, 12 de julio del 2023

---

CPA. María del Carmen Guzmán Macías, MSc  
**DIRECTORA**

## AUTORÍA

El presente trabajo de investigación titulado: **“GESTION PRESUPUESTARIA DEL DISTRITO DE SALUD 12D03 QUEVEDO-MOCACHE Y SU INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, AÑO 2022”**, es un trabajo investigativo original, elaborado con esfuerzo y dedicación por parte del estudiante de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo: Ing. Oscar Lenin Álvarez Merelo, con cédula de ciudadanía número 120633926-7, presentando este trabajo de investigación que es original y de mi autoría

---

Ing. Oscar Lenin Álvarez Merelo

## **DEDICATORIA**

A mi hijo Dominic, que a pesar de las dificultades que hemos pasado, quiero decirte que eres mi mayor motivación para seguir adelante y cumplir todas mis metas propuestas.

Quiero que te des cuenta lo que significas para mí y que un futuro me tengas como un ejemplo de superación sin importar las adversidades que se te presenten en el camino.

Muchas gracias hijo, porque eres lo más valioso que mi Padre Celestial me ha dado.

**ING. LENÍN ÁLVAREZ MERELO**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi principal agradecimiento es a Dios por escuchar mis oraciones y permitirme lograr un objetivo más a mi vida como profesional.

A mis padres por haberme formado como una persona con principios, valores y ética, lo cual me motivó de manera constante para poder alcanzar mis objetivos.

Este proyecto de investigación contribuye mucho a mi crecimiento académico por haberme desafiado a superar mis propios límites como persona sin importar las dificultades económicas que se me presentaron, querer es poder sin poner excusas y me seguiré preparando hasta conseguir mis metas.

**ING. LENÍN ÁLVAREZ MERELO**

## PRÓLOGO

La realización del presente proyecto de investigación titulado “GESTION PRESUPUESTARIA DEL DISTRITO DE SALUD 12D03 QUEVEDO-MOCACHE Y SU INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, AÑO 2022”, analizar la gestión presupuestaria del Distrito de Salud 12D03 Quevedo-Mocache y su incidencia en la aplicación de políticas públicas, para lo cual se procedió a diagnosticar las causas que afectan la ejecución del presupuesto asignado para el funcionamiento de los servicios que brinda el Distrito 12D03 Quevedo- Mocache, se procedió a determinar el nivel de ejecución del presupuesto asignado al Distrito 12D03 Quevedo – Mocache durante el período 2022, y finalmente se procedió a establecer el nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, año 2022, para lo cual certifico dar constancia de que la presente investigación fue realizada en base a información obtenida del personal administrativo y de usuarios de esta organización.

Como parte de la elaboración de los objetivos específicos, para el desarrollo del objetivo específico uno se aplicó una entrevista a la Directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache y se una encuesta al personal administrativo que labora en esta institución. Para el desarrollo del objetivo específico dos se aplicaron indicadores de los niveles de ejecución de las partidas presupuestarias del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, Para el desarrollo del objetivo específico tres se aplicó se procedió a realizar un análisis de del cumplimiento de las diferentes actividades que forman parte del POA. Después de haber realizado la debida revisión del mismo, puedo apreciar que el investigador trata de dar a conocer las diferentes motivaciones que derivaron en la elaboración de su investigación, permitiendo que el presente proyecto sirva como fuente de investigación para las futuras generaciones, confiando que el mismo sirva de fuente de consulta en la Biblioteca de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, para los estudiantes y profesionales que buscan fortalecer su conocimiento sobre esta problemática.



MARIA AURORA  
ASTEGUIMENDOZA

Dra. María Aurora Velástegui ,Mendoza, PhD  
Director Distrital Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache

## RESUMEN

La elaboración de la presente investigación, tuvo como objetivo analizar la gestión presupuestaria del Distrito de Salud 12D03 Quevedo-Mocache y su incidencia en la aplicación de políticas públicas. Para el desarrollo de este tema se procedió a realizar el marco contextual, en el cual se detalló la ubicación y contextualización de la problemática, su situación actual, el problema de investigación, su delimitación, objetivos y justificación. En la parte del marco teórico se desarrolló la fundamentación conceptual, teórica y legal del marco teórico de la investigación. Como parte de la metodología los tipos de investigación utilizados fueron la investigación explicativa, descriptiva y de campo, se utilizó el método inductivo, deductivo y analítico, se definió la población y muestra con las técnicas y los instrumentos utilizados, así como el proceso de elaboración, recolección, procesamiento y la información. Entre los resultados obtenidos más relevantes, se tiene que debido a la disminución del presupuesto asignado por el gobierno central, el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, pasó a depender de la Zona V de Salud y de planta central para poder realizar movimientos presupuestarios, existen partidas presupuestarias que no están ejecutadas al 100% y en otros casos Planta Central no asigna presupuesto, y del POA de la institución, se visualiza que algunas actividades no se encuentran ejecutadas al 100%. Se concluye que actualmente este distrito no cuenta con los suficientes recursos y tampoco no cuenta con autonomía para poder ejecutar su propio presupuesto. Se recomienda que optimizar la dotación y formación del talento humano, inversiones en infraestructura y equipamiento, la mejora de la calidad de la prestación de servicios, y los demás elementos que requieren disponer de los recursos suficientes y una gestión eficiente de los mismos para contribuir a la sostenibilidad del sistema.

**Palabras claves:** Gestión Presupuestaria, Gestión Pública, asignaciones presupuestarias, Servicios de Salud

## ABSTRACT

The elaboration of the present investigation, had as objective to analyze the budgetary management of the Health District 12D03 Quevedo-Mocache, and its incidence in the application of public policies. For the development of this theme, the contextual framework was carried out, in which the location and contextualization of the problem, its current situation, the research problem, its delimitation, objectives and justification were detailed. Next, the conceptual, theoretical and legal foundation of the theoretical framework of the investigation was elaborated. As part of the methodology, the types of research used were explanatory, descriptive and field research, the inductive, deductive and analytical method was used, the population and sample were defined with the techniques and instruments used, as well as the elaboration process. , collection, processing and information. Among the most relevant results obtained, due to the decrease in the budget allocated by the central government, the Health District 12D03 Quevedo – Mocache, came to depend on the Health Zone V and the central Plant to be able to make budgetary movements, there are budget items that are not 100% executed and in other cases Central Plant does not allocate a budget, and from the institution's POA, it can be seen that some activities are not 100% executed. It is concluded that currently this district does not have sufficient resources and does not have autonomy to execute its own budget. It is recommended that optimize the provision and training of human talent, investments in infrastructure and equipment, improvement of the quality of the provision of services, and the other elements that require the availability of sufficient resources and their efficient management to contribute to the sustainability of the system.

**Keywords:** Budgetary Management, Public Management, Budget Allocations, Health Services.

## ÍNDICE

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN .....	ii
AUTORÍA .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
PRÓLOGO.....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT.....	viii
ÍNDICE.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xvi
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xvii
INTRODUCCIÓN .....	xviii
CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	1
1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA .....	2
1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA .....	3
1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	5
1.3.1. Problema General .....	5
1.3.2. Problemas Derivados .....	5
1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.5. OBJETIVOS .....	6

1.5.1. General.....	6
1.5.2. Específicos .....	6
1.6. JUSTIFICACIÓN .....	7
<b>CAPÍTULO II MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL .....</b>	<b>9</b>
2.1.1. Administración pública descentralizada .....	9
2.1.2. Cédulas presupuestarias .....	9
2.1.3. Coordinación Zonal .....	10
2.1.4. Déficit presupuestario .....	11
2.1.5. Distrito de Salud .....	12
2.1.6. Gestión pública .....	12
2.1.7. Gestión presupuestaria.....	13
2.1.8. Ministerio de Salud Pública del Ecuador.....	14
2.1.9. Plan Operativo Anual (POA).....	15
2.1.10. Planta Central.....	16
2.1.11. Presupuesto General del Estado.....	16
2.1.12. Servicios de salud .....	17
2.1.1.3. Unidad de Salud Tipo A .....	18
2.1.1.4. Unidad de Salud Tipo B.....	19
2.1.1.5. Unidad de Salud Tipo C.....	20
<b>2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....</b>	<b>21</b>
2.2.1. Gestión presupuestaria del Estado .....	21
2.2.2. Gestión de recursos públicos .....	23
2.2.3. Ciclo presupuestario del Ecuador .....	25

2.2.4. Fases del ciclo presupuestario.....	27
2.2.5. Ejecución presupuestaria .....	30
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	32
2.3.1 Ley Orgánica de Salud.....	32
2.3.1.1 Atribuciones y Responsabilidades del Ministerio de Salud Pública del Ecuador. .....	34
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	38
3.1.1. Investigación Explicativa.....	38
3.1.2. Investigación Descriptiva .....	38
3.1.3. Investigación de Campo.....	39
3.2 MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	39
3.2.1. Método Inductivo.....	39
3.2.2. Método Deductivo .....	40
3.2.3 Método Analítico .....	40
3.2. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN ..	41
3.2.1. Población .....	41
3.2.2 Técnicas de Investigación.....	42
3.2.3 Instrumentos de la Investigación .....	43
3.4 ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO .....	43
3.5 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	44
3.6 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS .....	45
CAPÍTULO IV.....	46
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	46

4.1. CAUSAS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL DISTRITO 12D03 QUEVEDO- MOCACHE .....	47
4.1.1. Entrevista dirigida a la Directora del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache .....	47
4.1.2. Análisis de la entrevista aplicada a la Directora del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache .....	51
4.1.2. Encuesta aplicada al personal administrativo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache.....	55
4.1.3. Discusión .....	65
4.2. NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL DISTRITO 12D03 QUEVEDO – MOCACHE DURANTE EL PERÍODO 2022 .....	68
4.2.1. Indicadores niveles de ejecución partidas presupuestarias Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache .....	68
4.2.2. Discusión .....	76
4.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL DISTRITO 12D03 QUEVEDO – MOCACHE, AÑO 2022.....	78
4.3. Niveles de cumplimiento del Plan Operativo Anual del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, año 2022 .....	78
4.3.1. Discusión .....	81
CAPÍTULO V .....	83
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	83
5.1. Conclusiones .....	84
5.2. Recomendaciones .....	86

BIBLIOGRAFÍA .....	88
ANEXOS .....	92

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Población y muestra .....	41
<b>Tabla 2.</b> Formato de entrevista aplicada al Director del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache.....	47
<b>Tabla 3.</b> Nivel de eficiencia en la provisión de recursos.....	55
<b>Tabla 4.</b> Procesos administrativos con asignación presupuestaria requerida.....	56
<b>Tabla 5.</b> Afectación de servicios brindados en coordinación con otras instituciones ....	57
<b>Tabla 6.</b> Apoyo adecuado al manejo presupuestario Distrito de Salud 12D03.....	58
<b>Tabla 7.</b> Presupuesto asignado para ejecución de actividades .....	59
<b>Tabla 8.</b> Autonomía presupuestaria Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache .....	60
<b>Tabla 9.</b> Inconvenientes en prestaciones y coberturas por falta de presupuesto .....	61
<b>Tabla 10.</b> Rotación y asignación de otras responsabilidades .....	62
<b>Tabla 11.</b> Utilización de recursos por parte de Planta Central .....	63
<b>Tabla 12.</b> Operatividad departamentos administrativos Distrito de Salud 12D03 .....	64
<b>Tabla 13.</b> Nivel de ejecución presupuesto asignado Dispositivos Médicos de Uso General, período 2022.....	68
<b>Tabla 14.</b> Nivel de ejecución presupuesto asignado Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud, período 2022 .....	69
<b>Tabla 15.</b> Nivel de ejecución presupuesto asignado Medicamentos, período 2022.....	70
<b>Tabla 16.</b> Nivel de ejecución presupuesto asignado Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología, período 2022 .....	71
<b>Tabla 17.</b> Nivel de ejecución presupuesto asignado Dispositivos Médicos de Uso General, período 2021.....	72

<b>Tabla 18.</b> Nivel de ejecución presupuesto asignado Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos, período 2022.....	73
<b>Tabla 19.</b> Nivel de ejecución presupuesto asignado Repuestos y Accesorios, período 2022 .....	74
<b>Tabla 20.</b> Nivel de ejecución presupuesto asignado Maquinarias y Equipos, período 2022 .....	75
<b>Tabla 21.</b> Nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, año 2022 .....	78

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Nivel de eficiencia en la provisión de recursos.....	55
<b>Gráfico 2.</b> Procesos administrativos con asignación presupuestaria requerida.....	56
<b>Gráfico 3.</b> Afectación de servicios brindados en coordinación con otras instituciones	57
<b>Gráfico 4.</b> Apoyo adecuado al manejo presupuestario Distrito de Salud 12D03.....	58
<b>Gráfico 5.</b> Presupuesto asignado para ejecución de actividades .....	59
<b>Gráfico 6.</b> Autonomía presupuestaria Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache ..	60
<b>Gráfico 7.</b> Inconvenientes en prestaciones y coberturas por falta de presupuesto.....	61
<b>Gráfico 8.</b> Rotación y asignación de otras responsabilidades .....	62
<b>Gráfico 9.</b> Utilización de recursos por parte de Planta Central.....	63
<b>Gráfico 10.</b> Operatividad departamentos administrativos Distrito de Salud 12D03.....	64

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Certificación Urkund.....	93
<b>Anexo 2.</b> Solicitud de autorización para realizar la investigación en la Institución .....	94
<b>Anexo 3.</b> Carta de autorización de la institución para realizar investigación. ....	95
<b>Anexo 4.</b> Formato de preguntas entrevista aplicada .....	96
<b>Anexo 5.</b> Formato de preguntas encuesta aplicada al personal administrativo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache.....	100
<b>Anexo 6.</b> Fotos entrevista aplicada a la Directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache .....	105
<b>Anexo 7.</b> Fotos encuesta aplicada al personal administrativo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache .....	106
<b>Anexo 8.</b> Ejecución presupuestaria Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache período 2022 .....	108
<b>Anexo 9.</b> Cumplimiento Plan Operativo Anual (POA) Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache período 2021.....	123

## INTRODUCCIÓN

La gestión presupuestaria exige disponer de herramientas estratégicas para apoyar la toma de decisiones, y facilitar la asignación de los recursos, considerando las prioridades de las organizaciones y sus necesidades inmediatas. Este tipo de gestión orienta las acciones, identifica y designa los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la ejecución de las actividades; así como, designa las responsabilidades y los tiempos para su cumplimiento.

El sistema público de salud de Ecuador se ha caracterizado históricamente por tener un presupuesto segmentado, en el cual confluyen distintas fuentes de financiamiento y mecanismos de gestión de recursos financieros, asignaciones dispares y diferencias en las prestaciones y coberturas de los beneficiarios de cada subsistema público.

Como parte de la Red Pública Integral de Salud y Red Complementaria, la Dirección Distrital de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, se encarga de gestionar el presupuesto, la información y retroalimentación de todas las actividades realizadas por los hospitales y unidades de salud que forman parte de su jurisdicción, a la Coordinación Zonal V de Salud y esta a su vez a Planta Central

La gestión presupuestaria de la Dirección Distrital de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, actualmente no cuenta con los suficientes recursos para su óptimo funcionamiento, lo cual está afectando la dotación y formación del talento humano, inversiones en infraestructura y equipamiento, la mejora de la calidad de la prestación de

servicios, y los demás elementos que requieren disponer de los recursos suficientes y una gestión eficiente de los mismos para contribuir a la sostenibilidad del sistema.

La presente investigación se elaboró tomando en cuenta los siguientes capítulos:

Capítulo I. Contiene el desarrollo del marco contextual de la investigación, especificando la ubicación y contextualización de la problemática, detallando su situación actual, indicando el problema general y derivados, su delimitación, objetivo general y específicos y su justificación.

Capítulo II. Especifica la fundamentación conceptual ampliando los conceptos más relevantes relacionados al tema de investigación, se desarrolla la fundamentación teórica en base a las variables y se adjunta la fundamentación legal haciendo referencia a normativas legales relacionadas al tema de investigación.

Capítulo III. Se mencionan los tipos y métodos de investigación utilizados, la población y muestra objeto de estudio, las técnicas e instrumentos de investigación utilizados, como se procedió a la elaboración del marco teórico, la recolección, procesamiento y análisis de la información.

Capítulo IV. Se procedió al desarrollo y discusión de los resultados obtenidos de cada uno de los objetivos específicos, planteados inicialmente como parte del tema de investigación.

Capítulo V. Se desarrollan las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados obtenidos de cada uno de los objetivos específicos.

Finalmente se adjuntan las referencias bibliográficas y los anexos que evidencian el desarrollo de la presente investigación.

**CAPÍTULO I**  
**MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

*Conserva la esperanza, déjate  
sorprender por Dios y vive con  
alegría*

*Papa Francisco*

## **1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

La elaboración de la presente investigación tiene como objetivo realizar un análisis de la gestión presupuestaria del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, el mismo que se encuentra ubicado en las calles San José y Uruguay de la parroquia 7 de octubre de la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos. Se trata de una edificación esquinera de dos pisos, con 16 oficinas que concentra 13 procesos administrativos entre los que están los de Provisión de Servicios de Salud, Promoción de Salud e Igualdad, Medicamentos y Dispositivos, Estrategia de Prevención y Control y Epidemiología Distrital. Esta entidad es un organismo con administración descentralizada que forma parte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, tiene establecido un horario de atención desde las 8H00 am hasta las 17H00 pm, el mismo que brinda atención permanente los 365 días del año. Este organismo forma parte de un nuevo modelo de gestión del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, basado en una alta desconcentración que implica distribuir el presupuesto asignado de parte de Planta Central, a los procesos, productos y servicios en los niveles territoriales asignados a su jurisdicción, para mejorar su capacidad resolutive y a la vez agilizar los diferentes servicios que se brinda a la ciudadanía.

Los servicios que brinda el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, los realiza en coordinación con el GAD del cantón Quevedo a nivel local, bajo supervisión de las Coordinaciones Zonales, las cuales reportan su gestión a Planta Central. El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, como parte de su modelo de gestión asignado, tiene

a su cargo la administración de hospitales de menos de 70 camas y unidades de salud tipo A que brindan atención básica y principal, de tipo B que brindan servicios de promoción, prevención, recuperación y tipo C que es un hospital primario que brinda atención permanente, y que forman parte de la red de salud establecida en los cantones Quevedo Mocache, Buena Fe y Valencia, las cuales funcionan articuladamente. Actualmente el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, presenta dificultades en poder brindar adecuadamente estos servicios, debido a la limitada asignación del presupuesto que recibe por parte de Planta Central para el debido funcionamiento de sus unidades operativas, lo cual incide en el incumplimiento de varios servicios.

## **1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA**

El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, actualmente presenta problemas con el presupuesto asignado para el normal desempeño de sus funciones, debido al déficit presupuestario que se originó en el año 2020, luego de la aparición de la pandemia Covid-19 en la provincia de Wuhan, China en diciembre del año 2019, lo cual incidió en que muchas empresas disminuyeran su nivel de producción y en algunos casos tuvieron que cerrar sus operaciones, debido a las restricciones que se impusieron a la libre movilidad para poder disminuir los efectos de la pandemia, lo cual causó una disminución de los ingresos previsto en el Presupuesto General del Estado.

Debido a la disminución del presupuesto asignado por el gobierno central, el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache pasó a depender de la Zona V de Salud y de Planta central para poder realizar movimientos presupuestarios, los cuales debían estar debidamente justificados previo a la realización de un estudio técnico, que justificara el

desembolso de los recursos solicitados, lo cual dificultaba la gestión que se venía realizando antes de la pandemia.

Otra problemática que dificulta la gestión presupuestaria en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, se origina en la asignación y utilización de recursos anuales recibidos por parte de Planta Central, los mismos que se pueden utilizar a partir del mes de Febrero, suscitándose muchas veces que aunque se visualice la disponibilidad de dicho presupuesto en el mes de Enero, el mismo puede ser incluso retirado de un momento a otro por parte de Planta Central antes de ser utilizado, para ser redistribuido en otras unidades operativas.

Adicionalmente se ha identificado que debido a la rotación y disminución de personal ocasional contratado, el Talento Humano de algunas unidades hospitalarias comenten errores frecuentes en la adquisición de bienes y servicios porque no se encuentran capacitados al 100%, ocasionando que surjan atrasos en la entrega de la documentación requerida, para la gestión de los recursos de mantenimiento de las diferentes unidades operativas, mantenimiento de vehículos distritales como camionetas, ambulancias, motocicletas, materiales y utensilios para el personal de servicios de limpieza, contratación de servicio de guardianía, entre otros, lo cual incide en que muchas cédulas presupuestarias no puedan ser ejecutadas en un 100%, causando retrasos en la provisión de servicios del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache.

## **1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Problema General**

- ¿Cómo la gestión presupuestaria del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache incide en la aplicación de política públicas?

### **1.3.2. Problemas Derivados**

- ¿Cuáles son las causas que afectan la ejecución del presupuesto asignado para el funcionamiento de los servicios que brinda el Distrito 12D03 Quevedo- Mocache?
- ¿Cuál es el nivel de ejecución del presupuesto asignado al Distrito 12D03 Quevedo – Mocache durante el período 2022?
- ¿De qué manera el nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual, incide en las operaciones administrativas del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, año 2022?

## **1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

<b>CAMPO</b>	: Salud Pública
<b>ÁREAS</b>	: Administración Pública
<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	: Emprendimiento, Administración y desarrollo de Empresa
<b>LUGAR</b>	: Distrito 12D03 Quevedo – Mocache del cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos
<b>TIEMPO</b>	: Periodo presupuestario 2022

## **1.5. OBJETIVOS**

### **1.5.1. General**

- Analizar la gestión presupuestaria del Distrito de Salud 12D03 Quevedo-Mocache y su incidencia en la aplicación de políticas públicas

### **1.5.2. Específicos**

- a) Diagnosticar las causas que afectan la ejecución del presupuesto asignado para el funcionamiento de los servicios que brinda el Distrito 12D03 Quevedo- Mocache.
- b) Determinar el nivel de ejecución del presupuesto asignado al Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, durante el período 2022
- c) Establecer el nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, año 2022

## **1.6. JUSTIFICACIÓN**

La importancia en la elaboración de la presente investigación, radica en dar a conocer la gestión presupuestaria que se realiza en el Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, y la calidad en los servicios de salud que ofrece esta organización a sus usuarios. Se busca dar respuesta a las necesidades que presente esta entidad, debido a la limitada asignación del presupuesto que recibe por parte de Planta Central para el debido funcionamiento de sus unidades operativas.

La investigación es relevante porque busca brindar información sobre la gestión del manejo presupuestario que se ha venido realizando en el Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, luego de la aparición de la pandemia Covid-19 en la provincia de Wuhan, China en diciembre del año 2019, lo cual incidió en que se disminuyeran las asignaciones, y se afectara la utilización y ejecución de cédulas presupuestarias recibidas por parte de Planta Central, ocasionando que surjan atrasos en la entrega de la documentación requerida para la gestión en la solicitud y entrega de recursos necesarios por parte del Gobierno Central.

Es de utilidad teórica porque los actuales niveles de atención no cumplen las expectativas de servicio de los diferentes usuarios que se acercan a recibir atención en las diferentes unidades hospitalarias, lo cual no está acorde a los modelos de organización y atención que se deberían aplicar en el Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, reflejándose la ausencia de coordinación en la toma de decisiones por parte del Gobierno Central y las diferentes unidades descentralizadas.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN**

*La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo*

*Nelson Mandela*

## **2.1 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL**

### **2.1.1. Administración pública descentralizada**

La administración pública descentralizada es aquella en la cual diversos órganos con competencias determinadas llevan a cabo las funciones del Estado. Por este motivo, la descentralización no es otra cosa que un descongestionamiento de los órganos del Estado (Boza & Morán , 2019, p. 23).

Se configura como administración pública descentralizada, cuando el Estado asigna a otros organismos de la Administración Pública competencias para conocer y dar solución a los asuntos propios de dicho ente. Dicha descentralización consiste en confiar la realización de algunas actividades administrativas a órganos que guardan con la administración central una relación que no es de jerarquía (Cerezo & Mera, 2022, p. 65)

Como aporte personal se manifiesta que la administración pública descentralizada tiene un carácter subjetivo, debido a que los organismos descentralizados no tienen en muchas ocasiones una autonomía económica propia, correspondiendo a otro organismo del Ejecutivo ejercer control sobre los mismos.

### **2.1.2. Cédulas presupuestarias**

Las cédulas presupuestarias identifican el estado de ejecución de las partidas de ingresos y gastos desde su estado inicial, codificado, comprometido, devengado y pagado, entre otros. Las cédulas presupuestarias sirven para verificar periódicamente el avance, ejecución y cumplimiento del presupuesto (Ministerio de Finanzas, 2019, p. 63).

Las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, son los que constituyen los anexos del Estado de Ejecución Presupuestaria, y serán preparadas al nivel que se hubiere aprobado el Presupuesto, con sumatorias parciales a los diversos niveles de agregación del Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos, así como también, a los diversos niveles funcionales y programáticos institucionales (Darío, 2022, p. 43)

Las cédulas presupuestarias reflejan el nivel de ejecución de un presupuestado asignado para el normal desarrollo de actividades que forman parte de una entidad pública. Estos valores deben ser ejecutados al 100% para poder poner en funcionamiento las actividades que requieren de dicho presupuesto.

### **2.1.3. Coordinación Zonal**

Las Coordinaciones Zonales tienen la misión de coordinar los procesos y actividades técnicas y administrativas que permitan el levantamiento, supervisión, control y funcionamiento óptimo de las operaciones estadísticas asignadas a la zonal. Cada Coordinación Zonal está representado por el Coordinador o Coordinadora zonal (García & Bolívar, 2019, p. 85)

La Coordinación Zonal tiene como misión coordinar, controlar y planificar en la zona las acciones referentes a vigilancia de la Salud pública, de la vigilancia y control sanitario, la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, y participación social, modelo de atención y, redes pública y complementaria de salud (Solórzano, 2022, p. 32).

El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud a través de las Coordinaciones Zonales, priorizando la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad.

#### **2.1.4. Déficit presupuestario**

Un déficit presupuestario es una situación en la que los gastos del presupuesto de un estado exceden el de sus ingresos. Las razones para un déficit presupuestario pueden variar desde la reducción de costos hasta la redirección de flujos de efectivo para el desarrollo de un segmento determinado, o hasta la existencia ineficaz de un sistema financiero y política fiscal del estado (Albareda, 2019, p. 74).

La preocupación principal para los estados con un déficit presupuestario es la inflación que conduce a consecuencias negativas para la economía de dicho estado. Aunque también puede tener algunas consecuencias positivas, ya que puede estimular la demanda y así estimular el crecimiento económico (Boza & Morán , 2019, p. 32).

El déficit que ha sido presupuestado por el Estado se conoce como déficit presupuestario. Dado que el déficit público de un país no se conoce hasta que el periodo ha terminado, muchas veces se utilizan déficit presupuestario y público como sinónimos. Las administraciones públicas tienen la obligación de realizar un presupuesto para saber

cuáles serán sus ingresos y gastos en el próximo año. Por ello, sabrán con anterioridad si un Estado va a tener o no déficit público.

#### **2.1.5. Distrito de Salud**

Se designa con los términos de Distrito de Salud a un área geográfica comprendida dentro de un estado, con administración sanitaria propia que dirige y promueve el desarrollo de programas de salud integral a través de las oficinas sanitarias que en ella existen (Cerezo & Mera, 2022, p. 43)

La creación del Distrito de Salud tiene como finalidad dirigir las actividades sanitarias del área considerada, promover el mejoramiento de las oficinas dependientes del Ministerio de Salud del Ecuador, la coordinación de actividades, motivar el trabajo en equipo, optimizar el adiestramiento de personal y el mejoramiento físico de los servicios (Darío, 2022, p. 54).

Se concluye que los Distritos de Salud tienen como finalidad ejecutar los programas de acción considerando el estudio de las necesidades sanitarias a cubrir, la investigación de recursos, la jerarquización de servicios, el establecimiento de prioridades y la coordinación con otras dependencias oficiales y privadas.

#### **2.1.6. Gestión pública**

La gestión pública consiste en administrar los recursos estatales para resolver las necesidades del conjunto de la población. El concepto se asocia a la idea de administración pública, aunque esta noción suele referirse específicamente a los recursos

humanos del Estado. La gestión pública implica el uso y control de los recursos públicos con el objetivo de garantizar transparencia, eficiencia y rendición de cuentas (Escobar, 2019, p. 85)

La gestión pública es el conjunto de acciones llevadas a cabo por los gobiernos para administrar los recursos del Estado y mejorar las condiciones de vida de la población. En una democracia, los ciudadanos eligen a los responsables de la gestión pública a través de elecciones y otros mecanismos de participación (García & Bolívar, 2019, p. 32).

La gestión pública está a cargo de los gobiernos. Las potestades, atribuciones y obligaciones de las autoridades se encuentran establecidas en la Constitución, que es la ley suprema de un país. De este modo, las tareas inherentes a la gestión pública se distribuyen entre el gobierno nacional y los gobiernos locales que pueden ser provinciales, departamentales, municipales o de otra índole.

#### **2.1.7. Gestión presupuestaria**

La gestión presupuestaria es la práctica de la dirección de una organización, que define, en volumen y en valor, las previsiones económicas de la actividad de la misma, generalmente en el plazo de un año. Es el resultado de un análisis sobre los datos históricos y los resultados económicos y financieros, alcanzados y por alcanzar, en un período previamente definido (Maldonado & Bustamante, 2019, p. 21)

La gestión presupuestaria permite estimar el resultado económico y los objetivos futuros, en base a un análisis preciso. La gestión presupuestaria, ayuda a definir estrategias y acciones futuras basadas en objetivos bien definidos. Adicionalmente sirve

para que las organizaciones administren mejor sus gastos y costes, así como para que planifiquen mejor sus acciones, brindando un promedio entre los resultados pasados, presentes y futuros (Medina , 2019, p. 21).

La gestión presupuestaria se relaciona con el sistema de planificación, la organización contable y la estructura jerárquica de la organización. Es una permanente confrontación entre previsiones y realizaciones, se apoya en una estructura de responsabilidad administrativa dentro de la entidad, tales como; centros de costes, de ingresos, de beneficios y de inversión.

#### **2.1.8. Ministerio de Salud Pública del Ecuador**

El Ministerio de Salud Pública es la Autoridad Sanitaria Nacional que garantiza el derecho a la salud de la población en el territorio ecuatoriano, a través de la gobernanza, promoción de la salud, prevención de enfermedades, vigilancia, calidad, investigación y provisión de servicios de atención integrada e integral (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2019, p. 7).

El Ministerio de Salud Pública de Ecuador es la cartera del Estado encargada de ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la salud pública ecuatoriana. Actualmente el Ministerio de Salud Pública de Ecuador es referente a nivel internacional por sus políticas de salud, promoción, prevención, rehabilitación, cuidados paliativos y recuperación (Ministerio de Salud Pública, 2019, p. 23).

Como aporte personal, se manifiesta que el Ministerio de Salud Pública como ente rector será la institución referente de todo el Sistema Nacional de Salud que garantizará

una atención sanitaria de calidad, inclusiva y equitativa, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades para el pleno desarrollo de oportunidades de la población.

### **2.1.9. Plan Operativo Anual (POA)**

Es un instrumento para la planeación y el seguimiento de las metas y actividades a realizar por las diferentes dependencias de la Entidad, en el que se consolidan las acciones previstas para alcanzar los fines propuestos para la vigencia, de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico, las metas del Plan de Desarrollo Distrital, los proyectos de inversión y las funciones o responsabilidades asignadas a las diferentes áreas (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2019, p. 75).

El Plan Operativo Anual es un documento oficial en el que los responsables de una organización que puede ser empresarial, institucional, gubernamental, no gubernamental, o un fragmento de la misma que puede ser departamento, sección, delegación u oficina, enumeran los objetivos y las directrices que deben marcar el corto plazo (Mendoza et al, 2019, p. 32)

Un plan operativo se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA. Es una herramienta de planificación que sirve para dar un ordenamiento lógico de las acciones que se proponen realizar en una institución.

### **2.1.10. Planta Central**

El término Planta Central en la Salud Pública, es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Salud, aparte de las direcciones provinciales de salud, áreas de salud, hospitales y otras entidades que cuenten con un presupuesto descentralizado y aprobado por el Ministerio de Finanzas (Ministerio de Salud Pública, 2019, p. 65)

Una de las funciones de las oficinas de Planta Central en la Salud Pública en Ecuador, es consolidar mensualmente el consumo de medicamentos y enviar al químico o bioquímico farmacéutico responsable del proceso de gestión de medicamentos provincial respectivo, quien a su vez consolidará el consumo de la provincia y enviará a la Dirección de Control y Mejoramiento en Vigilancia Sanitaria de planta central (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2019, p. 21).

Dentro del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como parte de la jerarquización de los distintos niveles descentralizados en el sector público, en primera instancia se encuentra las oficinas de Planta Central, luego las Coordinaciones Zonales del Ministerio de Salud Pública y por último las Direcciones Distritales del Ministerio de Salud Pública.

### **2.1.11. Presupuesto General del Estado**

El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los Ingresos como venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc., pero también están los Gastos como de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte,

electricidad, etc., de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo (Moncayo & Vergara, 2021, p. 21).

El estado tiene un presupuesto que será distribuido a las instituciones públicas de acuerdo a las prioridades establecidas a los ingresos y gastos con los que cuenta el país. El Gobierno Central o Estado tiene su propio presupuesto para su funcionamiento, cuando se trata de Gobierno Central, este incluye la Presidencia de la República, Vicepresidencia de la República, Ministerios y Secretarías de Estado y sus entidades adscritas, también están los presupuestos de las Funciones Legislativa, la Función Judicial, además del Consejo Nacional Electoral y la Corte Constitucional (Pérez, 2019, p. 32).

El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen el Estado. No se consideran parte del PGE los ingresos y egresos pertenecientes a la seguridad social, banca pública, empresas públicas y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

#### **2.1.12. Servicios de salud**

Los servicios de salud presentan características únicas y, por tanto, enfrentan problemas diferentes a los demás sectores de la economía. Debido a su importancia en el bienestar de las personas, la formulación de políticas públicas que afecten su funcionamiento debe hacerse con gran cuidado y suma responsabilidad (Ramírez y otros, 2019, p. 54).

Los servicios de salud son actividades específicas, como las campañas de vacunación, la educación para la salud, las consultas médicas, pero también pueden ser el agrupamiento de varias actividades, por ejemplo, los servicios de salud prenatales donde no sólo se recibirán consultas prenatales, sino que también se vacunará contra el tétanos, etc. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2019, p. 47).

Un servicio de salud tiene por finalidad la realización concreta de actividades, con la ayuda de recursos materiales, humanos y logísticos. El plan de acción para cada servicio de salud debe abarcar la identificación de la población objetivo, la selección de las tareas que realizará ese servicio y el orden en que se efectuarán.

### **2.1.1.3. Unidad de Salud Tipo A**

Las unidades de salud tipo A del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, están destinadas a brindar servicios a unidades de población de 3.000 a 10.000 habitantes; con servicios de salud de consulta externa, sala de procedimientos, administración, centro de toma de muestras, sala de reuniones (Ministerio de Salud Pública, 2019, p. 11).

Las unidades de salud tipo A prestan servicios de promoción de la salud, prevención de las enfermedades, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos por ciclos de vida, brindan atención a través de los Equipos de Atención Integral en Salud (EAIS), en medicina y enfermería (Rodes, 2019, p. 43).

Los centros de salud tipo A del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, prestan servicios de medicina general y/o familiar, odontología, obstetricia, toma de muestras y farmacia. Es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud (SNS) que puede estar

ubicado tanto en el sector urbano como en el sector rural, los mismos que promueven acciones de salud pública y participación social; cuenta con botiquín y/o farmacia institucional.

#### **2.1.1.4. Unidad de Salud Tipo B**

Los centros de salud tipo B del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, pueden contar con Unidades de trabajo de parto, parto y recuperación (UTPR), odontopediatría, servicios auxiliares de diagnóstico en laboratorio clínico, radiología e imagen de baja complejidad. Promueve acciones de salud pública y participación social. El cálculo de población rige para el sector público (Ministerio de Salud Pública, 2019, p. 32).

Los centros de salud tipo B están ubicados tanto en el sector urbano como en el sector rural; estas unidades de salud prestan servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud y cuidados paliativos por ciclos de vida, brindando atención en medicina y enfermería familiar/general, odontología general, psicología, nutrición, obstetricia, rehabilitación y dispone de farmacia institucional (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2019, p. 45).

Las unidades de salud tipo B están destinadas a brindar servicios a unidades de población de 10.001 a 50.000 habitantes; con servicios de salud de consulta externa, sala de procedimientos, administración, centro de toma de muestras y laboratorio, servicio de imagenología como rayos X y ecografía, sala de reuniones, entre otros

### **2.1.1.5. Unidad de Salud Tipo C**

El Centro de Salud Tipo C presta servicios en medicina general, medicina familiar y comunitaria, odontología, obstetricia, psicología, nutrición, calificación de discapacidades, psico-rehabilitación, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, estimulación temprana, rehabilitación, farmacia, emergencias 24 horas, maternidad de corta estancia, laboratorio e imagenología (Rodríguez et al, 2019, p. 54).

Las unidades de salud tipo C están destinadas a brindar servicios a unidades de población de 25.001 a 50.000 habitantes. Estas unidades cuentan con servicios de salud de consulta externa, sala de procedimientos, administración, consulta externa, centro de toma de muestras y laboratorio clínico, rehabilitación y atención de partos como Salas de Unidad de Trabajo de Parto y Recuperación -UTPR, sala de reuniones, rehabilitación, entre otros (Rojas, 2019, p. 25).

Las unidades de salud tipo C son establecimientos del Sistema Nacional de Salud ubicado en el sector urbano; presta servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud y cuidados paliativos por ciclos de vida, brindando atención en medicina y enfermería familiar/general, odontología, psicología, ginecoobstetricia, pediatría, obstetricia, nutrición, maternidad de corta estancia, emergencia, cuenta con farmacia institucional, medicina transfuncional y laboratorio de análisis clínico.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.2.1. Gestión presupuestaria del Estado**

El Estado desarrolla la economía con miras a la obtención de los recursos que le permitan satisfacer las necesidades colectivas, mediante la prestación de servicios públicos. Todas las economías, por otra parte, disponen de ciertos recursos básicos concretos, más allá de cuáles sean sus bases institucionales y su organización política.

La actividad financiera es la acción administrativa del Estado dirigida al sostenimiento de los servicios públicos puede definirse como la actividad realizada por el Estado u otros entes públicos para la obtención, gestión y asignación de los recursos económicos necesarios para la satisfacción de las necesidades colectivas, la cual puede y debe estar dirigida, asimismo, a la estabilidad y progreso económico y a una justa distribución de la renta y la riqueza (Albareda, 2019, p. 4).

Las existencias de recursos productivos en todo sistema económico están constituidas por bases humanas y patrimoniales. De la interacción y utilización de esas bases, resulta el proceso de producción o de prestación de servicios, cuya finalidad última es la satisfacción de demandas y el bienestar social.

Por lo tanto, las Finanzas Públicas se conforman por el conjunto de relaciones financieras encaminadas a la formación de fondos estatales y a su distribución, mediante la asignación de recursos, para cumplir eficientemente las funciones del Estado. “Estas relaciones financieras tienen lugar en los procesos de ingresos y gastos que desarrolla el

Estado en términos monetarios” (Boza & Morán , 2019, p. 43). La forma concreta en que el Estado determina el monto total y la composición de los recursos, captados de los diferentes agentes económicos, y de las erogaciones para poder funcionar, constituye y expresa la política fiscal.

La unidad básica que sustenta estructuralmente una gestión presupuestaria evidentemente es el presupuesto, el cual se lo define como un medio de acción empresarial que permite dar forma en términos económicos a las decisiones contenidas en los planes y programas.

La gestión presupuestaria es un enfoque sistemático y formalizado para el desempeño de fases importantes de las funciones administrativas de planificación y control. Es un elemento indispensable al planear, ya que a través de ellos se proyectan, en forma cuantificada, los elementos que necesita la organización para cumplir con sus objetivos (Cerezo & Mera, 2022, p. 21).

Las principales finalidades de la gestión presupuestaria consisten en determinar la mejor forma de utilización y asignación de los recursos, a la vez que controla las actividades de la organización en términos financieros.

La gestión presupuestaria está referida a las acciones que hay que llevar a cabo, aplicando la herramienta presupuestal como termómetro en el desarrollo de las diferentes actividades operacionales y financieras, a las que se le han asignado recursos para el cumplimiento de los objetivos trazados por la organización.

La utilidad del presupuesto se refleja como instrumento de planificación y control administrativo, en el que confluyen los objetivos de la empresa traducidos en referentes financieros y permite la asignación de recursos a los distintos centros de responsabilidad, mediante diversas técnicas y estrategias que responden a criterios integradores de una gestión empresarial presupuestaria (Maldonado & Bustamante, 2019, p. 65).

Entre las estrategias de la gestión presupuestaria está la determinación de los factores clave de éxito y hacerle seguimiento, a través de indicadores tanto financieros como no financieros, entre otros, para potenciar el éxito de la gestión.

### **2.2.2. Gestión de recursos públicos**

El presupuesto constituye el instrumento de control de la gestión y desempeño público, igualmente es importante como la rendición de cuentas públicas para lograr el bienestar público y medir la calidad de su gestión efectiva.

Los Estados cuentan con entidades y organismos especializados cuya misión es monitorear y evaluar la efectiva ejecución presupuestaria; sin embargo, en muchos casos, no se evidencia una vinculación idónea entre los organismos y el cumplimiento de la eficacia de la ejecución y la efectividad de este (Medina , 2019, p. 65).

El gran problema de la gestión de los recursos públicos y la ejecución se ocupa de la diferencia entre el total de ingresos y gastos previstos, ya que los ingresos programados

normalmente están por debajo de lo proyectado en los países en desarrollo, significando que la disponibilidad limitada frente a una ejecución presupuestaria fluida.

La eficiencia del proceso presupuestario se asocia con la eficaz ejecución presupuestaria. El objetivo del presupuesto orientado a resultados es utilizar los recursos públicos del presupuesto y obtener el mayor rendimiento por unidad monetaria

El Presupuesto público se constituye en el instrumento de la política fiscal, para la gestión de los ingresos y gastos de los organismos y entidades que desarrollan las diferentes funciones sectoriales del Estado, y que conforme a las asignaciones presupuestarias institucionales otorgadas a través de las diferentes fuentes de financiamiento deben gestionar de forma programada (Rojas, 2019, p. 32).

Se evidencia el rol protagónico del Estado y la importancia de la eficacia de la ejecución presupuestaria, cuando se mejoran las condiciones de vida de los ciudadanos, teniendo implicancias prácticas, donde se benefician las entidades estatales y la ciudadanía

El Presupuesto público se constituye en el instrumento de la política fiscal, para la gestión de los ingresos y gastos de los organismos y entidades que desarrollan las diferentes funciones sectoriales del Estado.

La unidad ejecutora es la organización básica del Estado a quien se otorga el crédito presupuestario que posibilita cumplir con sus objetivos y su misión institucional, a través de las cuales el Estado directamente administra los bienes

de propiedad estatal, brindando sus servicios a la sociedad y organizando internamente su administración. Los gastos son financiados íntegramente por el presupuesto público, al que aportan sus ingresos (García & Bolívar, 2019, p. 67).

El Presupuesto público se elabora tomando en cuenta los ingresos fiscales obtenidos, de las cuales se desprenden las diferentes asignaciones presupuestarias institucionales, las cuales son otorgadas a través de las diferentes fuentes de financiamiento deben gestionar de forma programada.

### **2.2.3. Ciclo presupuestario del Ecuador**

La asignación presupuestaria es un instrumento que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de recursos del Estado, el mismo debe cumplirse de manera obligatoria con el fin de gestionar y programar los ingresos y egresos para el adecuado financiamiento público. “El análisis de los elementos que comprende el presupuesto general del Estado manifiesta la estimación de los recursos financieros que posee, estos deben ser directamente administrados por el Gobierno y sus instituciones a través del Ministerio de Economía y Finanzas” (García & Bolívar, 2019, p. 76). La planificación y ejecución de las asignaciones presupuestarias tiene como objetivo distribuir de forma equitativa las riquezas nacionales mediante planes estratégicos u operativos que cumplan con las normativas vigentes y contribuyan al bienestar de la sociedad.

La Administración Pública del Ecuador está encargada de canalizar adecuadamente las demandas sociales y satisfacer a través de la transformación de los recursos públicos las necesidades colectivas, de tal manera que ponga en contacto directo

la ciudadanía con el gobierno, además es un sistema de gestión y calidad que siga lineamientos para alcanzar un progreso donde se evidencie cambios laborales y sociales que beneficie al sector público.

La gestión administrativa que realice cualquier funcionario o servidor público acorde a la asignación presupuestaria que presenten las instituciones públicas del Estado tienen que ser expresadas con claridad, de tal manera que pueda ser entendida por cada una de las organizaciones del Estado y de la sociedad, mediante informes públicos que muestren los resultados de su ejecución (Rojas, 2019, p. 65).

El Sistema Nacional de Finanzas Publicas de la República del Ecuador se basa en un conjunto de normas, procesos, actividades, políticas y operaciones. Las diversas entidades y organismos del sector público deben gestionar con el fin de programar los ingresos y egresos para un adecuado financiamiento de los recursos públicos, según el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas establecidas en la Ley.

Las instituciones públicas tienen la responsabilidad de cumplir con los procesos presupuestarios de acuerdo con cada una de las obligaciones ya que ahí radica la calidad de gasto y la responsabilidad de los controles interno para la seguridad financiera y contable de la institución.

El ciclo presupuestario del Ecuador debe cumplirse de manera obligatoria según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas del Ecuador para las entidades que conforman el ámbito del Presupuesto General del Estado bajo la

orientación de los servidores responsables, los mismos que deben seguir los procedimientos para la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación de los presupuestos públicos, según los programas y proyectos definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2019, p. 65).

Los objetivos, políticas y metas establecidos por las entidades que conforman el ámbito del Presupuesto General del Estado contribuirán al progreso económico del país, de tal manera que los servidores encargados del manejo de la administración presupuestaria planifiquen, organicen, ejecuten y controlen cada uno de los procesos presupuestarios con el fin de mejorar la eficiencia asignativa y productiva del gasto público

#### **2.2.4. Fases del ciclo presupuestario**

El Ministerio de Finanzas Públicas del Estado ecuatoriano define al ciclo presupuestario como la programación y clausura de la ejecución presupuestaria, el mismo que tiene varias etapas que son:

- **Programación:** Es la primera fase del ciclo presupuestario, donde se especifican los objetivos y metas señalados en la planificación del Estado que se hace para cuatro años y por eso se lo denomina Presupuesto Plurianual. “Tiene como propósito determinar los recursos reales y monetarios necesarios para lograr los objetivos y metas establecidos en los planes institucionales” (Escobar, 2019, p. 76).

- **Formulación:** Es la fase del proceso en la que se articulan las propuestas de acción y producción de los entes demandantes de recursos fiscales con los catálogos y clasificadores presupuestarios. Además, recoge los requerimientos de las instituciones comprendidas en el Presupuesto General del Estado, con la finalidad de apoyar al cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir, así como lo establecido en el escenario macroeconómico (Cerezo & Mera, 2022, p. 87).
- **Aprobación:** Las entidades del sector público no financiero cuyos presupuestos conforman el Presupuesto General del Estado, remitirán al Ministerio de Economía y Finanzas, hasta el 30 de junio de cada año, las proformas presupuestarias institucionales para su análisis y aprobación, con el fin de integrarlas y consolidarlas en la Proforma del Presupuesto General del Estado que será puesta a consideración del Presidente de la República, previo a su envío a la Asamblea, Luego, la Asamblea la reenvía a la Presidencia de la República para que en un tiempo de diez días acepte las observaciones, haga una nueva propuesta o se ratifique en la propuesta original (Rojas, 2019, p. 65).
- **Ejecución:** Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se realizará sobre la base de las políticas establecidas por el ente rector de la administración financiera del Estado y comprende la formulación, seguimiento y evaluación de la programación de la ejecución física y financiera presupuestaria, la programación de caja y las modificaciones al presupuesto (Ministerio de Salud Pública, 2019, p. 54).

- Seguimiento y Control: El seguimiento y evaluación es una medición de resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos que estos han producido; así como el análisis de variaciones financieras (Rodes, 2019, p. 32).
- Clausura: Los presupuestos del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha los ingresos que perciban se considerarán como del presupuesto vigente al momento que se cobren. Después del 31 de diciembre no se podrán contraer compromisos ni obligaciones que afecten al presupuesto del ejercicio fiscal anterior. Las obligaciones de cobro y pago que quedaron pendientes al 31 de diciembre serán reconocidas en el nuevo período fiscal (Rodríguez y otros, p. 65).
- Liquidación: Es la fase del ciclo presupuestario que corresponde a la elaboración y exposición, al nivel consolidado, de la ejecución presupuestaria registrada a la clausura del ejercicio fiscal anual. La liquidación del Presupuesto del Gobierno Central se expedirá por acuerdo del Ministro de Finanzas, hasta el 31 de marzo del año siguiente y debe arrojar los siguientes resultados: - Déficit o Superávit Presupuestario (Cerezo & Mera, 2022, p. 65).

El Ministerio de Finanzas, de manera simultánea a la Ejecución Presupuestaria, es la entidad que realiza el seguimiento y evaluación financiera a las instituciones comprendidas en el Presupuesto General del Estado, las que a su vez internamente realizan el mismo proceso, pero con las empresas u organizaciones contratadas para brindar bienes y servicios.

### **2.2.5. Ejecución presupuestaria**

La ejecución presupuestaria corresponde a procedimientos sistemáticos, administrativos y legales que posibilitan el uso de los recursos fiscales y sufragar el gasto programado con la finalidad de cumplir los proyectos y actividades en las entidades públicas. “La ejecución presupuestaria es el instrumento de registro de la información contable evidenciando las transacciones económicas realizadas, considerando como derechos el ingreso presupuestario de acuerdo al principio de recaudación” (Medina , 2019, p. 65). La ejecución presupuestaria se aplica como: ejecución directa, cuando la efectúa la entidad que formula el presupuesto, y la ejecución indirecta aquella que se efectúa por la misma entidad que elaboró el presupuesto y la ejecución indirecta es aquella efectuada por terceros en virtud al cumplimiento contractual.

Se sostiene que el análisis de la ejecución presupuestaria se aborda a través de la ejecución del ingreso y del gasto presupuestario, dimensionando el ingreso presupuestario en las fases de estimación, percepción y recaudación; y el gasto presupuestario en las fases de compromiso, devengado y pago.

Para evaluar la efectividad de la gestión presupuestaria, se determinan los niveles de ejecución presupuestaria del ingreso y del gasto. Se presenta a la ejecución presupuestaria como la etapa de la gestión presupuestaria, que desarrolla fases de compromiso que es el monto que la entidad pública reserva para una determinada línea presupuestaria, y de liquidación que responde al derecho del contratante a recibir su pago, y el finalmente el pago que es la etapa final de la ejecución presupuestaria (Rodríguez y otros, p. 65).

La ejecución presupuestaria se desarrolla de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad rectora de la gestión financiera en cuatro etapas definidas como formulación, evaluación de la ejecución física y financiera, la programación de caja y las modificaciones presupuestales.

La administración pública es responsable de instrumentar las políticas gubernamentales y determinar si es eficiente, eficaz y de calidad los resultados de sus intervenciones, considerando que las organizaciones contemporáneas deben contar con estrategias para desarrollarse. “En el sector público, la productividad del gasto es de primordial importancia para el sostenimiento de los programas y adquisición de bienes y servicios, de manera especial, cuando los recursos para financiarlos son limitados, siendo fundamental lograr la efectividad presupuestaria” (Boza & Morán , 2019, p. 54). Una adecuada asignación y ejecución de los presupuestos contribuirá a la eficacia de las inversiones, recomendando que los diseños presupuestales se orienten prioritariamente a programas presupuestales con énfasis en el cierre de brechas

Se toman como respuesta a situaciones únicas, mal definidas o de estructura muy amplia y que tienen consecuencias importantes para la organización. Muchas decisiones no programadas abarcan la planeación estratégica, porque la incertidumbre es muy alta y las decisiones son complejas. “Se toman en respuesta a oportunidades y amenazas nuevas o inusitadas; ocurre cuando no hay reglas previstas que los administradores puedan aplicar a una situación” (Ramírez y otros, 2019, p. 87). Estas decisiones requieren de un análisis sistemático de las problemáticas presentadas, así como la elección de soluciones dentro de alternativas lógicas, así en el nivel estratégico, el cual corresponde a la alta

dirección y planificación global de las operaciones de la organización se presentan estas decisiones.

## **2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

### **2.3.1 Ley Orgánica de Salud**

Según lo establecido en el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2008), en la Ley Orgánica de Salud expresa en uno de sus artículos lo siguiente:

**Art. 1.-** Objeto y Ámbito de la Ley. - La presente Ley tiene por objeto establecer los principios y normas generales para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud que regirá en todo el territorio nacional.

**Art. 2.-** Finalidad y Constitución del Sistema. - El Sistema Nacional de Salud tiene por finalidad mejorar el nivel de salud y vida de la población ecuatoriana y hacer efectivo el ejercicio del derecho a la salud. Estará constituido por las entidades públicas, privadas, autónomas y comunitarias del sector salud, que se articulan funcionamiento sobre la base de principios, políticas, objetivos y normas comunes.

**Art. 3.-** Objetivos. - El Sistema Nacional de Salud cumplirá los siguientes objetivos:

1. Garantizar el acceso equitativo y universal a servicios de atención integral de salud, a través del funcionamiento de una red de servicios de gestión desconcentrada y descentralizada.

2. Proteger integralmente a las personas de los riesgos y daños a la salud; al medio ambiente de su deterioro o alteración.
3. Generar entornos, estilos y condiciones de vida saludables.
4. Promover, la coordinación, la complementación y el desarrollo de las instituciones del sector.
5. Incorporar la participación ciudadana en la planificación y veeduría en todos los niveles y ámbitos de acción del Sistema Nacional de Salud.

**Art. 4.-** Principios. - El Sistema Nacional de Salud, se regirá por los siguientes principios:

1. Equidad. - Garantizar a toda la población el acceso a servicios de calidad, de acuerdo a sus necesidades, eliminando las disparidades evitables e injustas como las concernientes al género y a lo generacional.
2. Calidad. - Buscar la efectividad de las acciones, la atención con calidez y la satisfacción de los usuarios.
3. Eficiencia. - Optimizar el rendimiento de los recursos disponibles y en una forma social y epidemiológicamente adecuada.
4. Participación. - Promover que el ejercicio ciudadano contribuya en la toma de decisiones y en el control social de las acciones y servicios de salud.
5. Pluralidad. - Respetar las necesidades y aspiraciones diferenciadas de los grupos sociales y propiciar su interrelación con una visión pluricultural.
6. Solidaridad. - Satisfacer las necesidades de salud de la población más vulnerable, con el esfuerzo y cooperación de la sociedad en su conjunto.
7. Universalidad. - Extender la cobertura de los beneficios del Sistema, a toda la población en el territorio nacional.

8. Descentralización. - Cumplir los mandatos constitucionales que consagren el sistema descentralizado del país.
9. Autonomía. - Acatar la que corresponda a las autonomías de las instituciones que forman el Sistema (*Ministerio de Salud Pública*).

### **2.3.1.1 Atribuciones y Responsabilidades del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.**

El Ministerio de Salud Pública (2019), indica en su página web oficial las obligaciones y responsabilidades y estas son:

- a. Realizar la evaluación posterior de las operaciones y actividades del Ministerio de Salud Pública incluido las zonas y distritos del que forma parte, a través de Auditorías de Gestión y de Exámenes especiales, por disposición expresa del contralor general del estado o de la máxima autoridad de la entidad.
- b. Evaluar la eficacia del sistema de Control Interno, la Administración de Riesgos institucionales, la efectividad de las operaciones y el cumplimiento de leyes, normas y regulaciones aplicables.
- c. Identificar y evaluar los procedimientos y sistemas de control y de prevención internos para evitar actos ilícitos y de corrupción que afecten a la entidad.
- d. Efectuar el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones establecidas en los Informes de Auditoría, practicados por las unidades de auditoría interna y externa, sobre la base del cronograma preparado por los funcionarios responsables de su aplicación y aprobado por la máxima autoridad.

- e. Asesorar para el establecimiento de procedimientos y sistemas de control y de prevención internos para evitar actos ilícitos y de corrupción que afecten al Ministerio de Salud Pública.
- f. Facilitar mediante sus informes que la Contraloría General del Estado, determine las responsabilidades administrativas y civiles culposas, así como también los indicios de responsabilidad penal conforme lo previsto en el artículo 39 inciso segundo, 45, 52, 53,66 y 66 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- g. Disponer de información conforme a lo previsto en los artículos 76, 81 y 88 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- h. Asesorar a las autoridades, niveles directivos y servidores la entidad, en el campo de su competencia y en función del mejoramiento continuo del sistema de Control Interno de la entidad a la que sirven.
- i. Preparar los planes anuales de Auditoría y presentarlos a la Contraloría general del estado hasta el 30 de septiembre de cada año. Dichos planes serán elaborados de acuerdo con las políticas y normas emitidas por ese organismo (Ministerio de Salud Pública).
- j. Preparar trimestralmente y anualmente información de las actividades cumplidas por la unidad de Auditoría Interna en relación con los planes operativos de trabajo, la cual será enviada a la Contraloría General del Estado para su revisión.
- k. Enviar a la Contraloría General del Estado para su Aprobación, los Informes de Auditoría y de exámenes especiales suscritos por el Director/a de Auditoría Interna, en el plazo máximo de 30 días laborables después de la conferencia final

de con ubicación de resultados; una vez aprobados dichos informes, el Director/a de Auditoría Interna lo remitirá a la máxima Autoridad del Ministerio de Salud.

l. Cumplir las demás obligaciones señaladas por la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado o su Reglamento.

### **CAPÍTULO III**

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

*El mundo no está en peligro por  
las malas personas sino por  
aquellas que permiten la  
maldad.*

*Albert Einstein*

### **3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

Los tipos de investigación que se utilizaron en el desarrollo del presente proyecto fueron la investigación explicativa y la investigación descriptiva.

#### **3.1.1. Investigación Explicativa**

La utilización de la investigación explicativa en el presente proyecto, permitió describir cómo se gestiona el presupuesto, la información y retroalimentación de todas las actividades realizadas por los hospitales y unidades de salud que forman parte de la jurisdicción de la Dirección Distrital de Salud 12D03 Quevedo, a la Coordinación Zonal V de Salud y esta a su vez a Planta Central.

#### **3.1.2. Investigación Descriptiva**

El uso de la investigación descriptiva en el presente proyecto, permitió inferir los motivos por los cuales la gestión presupuestaria de la Dirección Distrital de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, se ha visto afectada en su funcionamiento, debido a que este ente administrativo actualmente no cuenta con los suficientes recursos para su óptimo funcionamiento, lo cual está afectando la dotación y formación del talento humano, inversiones en infraestructura y equipamiento, la mejora de la calidad de la prestación de servicios, y los demás elementos que requieren disponer de los recursos suficientes y una gestión eficiente de los mismos para contribuir a la sostenibilidad del sistema.

### **3.1.3. Investigación de Campo**

La utilización de la investigación de campo, permitió la aplicación de una entrevista con preguntas abiertas a la directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, para que indique sus opiniones y comentarios sobre la gestión que realiza a diario sobre la asignación del presupuesto que recibe por parte de Planta Central para el debido funcionamiento de las unidades diferentes operativas del Distrito que ella dirige.

Adicionalmente se aplicó un cuestionario de encuesta a través de la escala de Likert, a los empleados administrativos que laboran en la mencionada institución, para conocer sus opiniones y comentarios sobre como incide en el incumplimiento de varios servicios, la no ejecución del presupuesto asignado al 100%.

## **3.2 MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN**

Los métodos de investigación que se utilizaron en el desarrollo de la presente investigación fueron el método inductivo – deductivo, el método lógico - histórico y el método analítico – sintético, los cuales se detallan a continuación:

### **3.2.1. Método Inductivo**

El método inductivo en la presente investigación, permitió generar conclusiones partiendo de lo particular a lo general, sobre los diferentes procesos administrativos que se desarrollan en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, como organismo con administración descentralizada que forma parte del Ministerio de Salud Pública del

Ecuador. Entre los diferentes procesos administrativos que fueron sometidos para su respectivo análisis a través de la utilización de este método de investigación, se pueden mencionar la Provisión de Servicios de Salud, la Promoción de Salud e Igualdad, Medicamentos y Dispositivos, Estrategia de Prevención y Control y Epidemiología Distrital, entre otros.

### **3.2.2. Método Deductivo**

La utilización del método deductivo en el desarrollo de la presente investigación, permitió generar conclusiones partiendo de lo general a lo particular, sobre el funcionamiento del modelo de gestión que se desarrolla en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache como organismo con administración descentralizada que forma parte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

A través de la utilización de este método de investigación, se detalló la distribución del presupuesto asignado por parte de Planta Central, a los procesos, productos y servicios en los niveles territoriales asignados a la jurisdicción del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, el mismo que debe ser ejecutado al 100% por parte de este organismo, para poder agilizar los diferentes servicios que se brinda a la ciudadanía.

### **3.2.3 Método Analítico**

El método analítico en la presente investigación, permitió el análisis de los hechos relacionados al modelo de gestión que se utiliza en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, descomponiendo en cada una de sus partes para su posterior estudio, los diferentes procedimientos que se realizan por parte de este organismo para optimizar la

gestión y administración de hospitales de salud tipo A que brindan atención básica y principal, de tipo B que brindan servicios de promoción, prevención, recuperación y tipo C que es un hospital primario que brinda atención permanente, y que forman parte de la red de salud establecida en los cantones Quevedo Mocache, Buena Fe y Valencia, las cuales funcionan articuladamente.

### 3.2. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

#### 3.2.1. Población

La población objeto de estudio de la presente investigación, fue la Directora Distrital y los empleados administrativos del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, los cuales se detallan a continuación:

**Tabla 1.** Población y muestra

<b>Estratos</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>
Director Distrital	1	1
Administrativos	43	43
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>44</b>

*Fuente: investigación*

*Elaborado por: autor*

Por tratarse de una población finita, no hubo necesidad de calcular una muestra a través de una fórmula estadística, por tal motivo los instrumentos de investigación fueron aplicados al total de la población.

### **3.3.2 Técnicas de Investigación**

Para la realización de la presente investigación, se utilizaron las siguientes técnicas:

- **Observación**

A través de la observación realizada en el desarrollo de la presente investigación, se pudo inferir que el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, actualmente presenta problemas con el presupuesto asignado para el normal desempeño de sus funciones, lo cual incidió en que este organismo pasó a depender de la Zona V de Salud y de Planta central para poder realizar movimientos presupuestarios, los cuales debían estar debidamente justificados previo a la realización de un estudio técnico, que justificara el desembolso de los recursos solicitados, lo cual dificultaba la gestión que se venía realizando antes de la pandemia.

- **Entrevista**

Se aplicó la técnica de la entrevista con preguntas abiertas dirigida a la Directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, para que indique sus opiniones y comentarios sobre la gestión que realiza a diario sobre la asignación del presupuesto que recibe por parte de Planta Central para el debido funcionamiento de las unidades diferentes operativas del Distrito que ella dirige.

- **Encuesta**

Se aplicó la técnica de la encuesta a través de la escala de Likert, a una muestra de empleados administrativos que laboran en la mencionada institución, para conocer sus opiniones y comentarios sobre como incide en el incumplimiento de varios servicios, la no ejecución del presupuesto asignado al 100%.

### **3.3.3 Instrumentos de la Investigación**

Como parte de los instrumentos de investigación utilizados, se aplicó un cuestionario de entrevista con preguntas abiertas dirigido a la Directora Distrital del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache. Adicionalmente se aplicó un cuestionario de encuesta a una muestra de empleados administrativos que laboran en la mencionada institución, para conocer sus opiniones y comentarios sobre la problemática que dificulta la gestión presupuestaria en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, en la asignación y utilización de recursos anuales recibidos por parte de Planta Central.

### **3.4 ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO**

La elaboración del marco teórico en la presente investigación, se segmentó en fundamentación conceptual, fundamentación teórica y fundamentación legal. Para el desarrollo de la fundamentación conceptual, se seleccionaron 15 términos relacionados al tema de investigación, a continuación, en la fundamentación teórica se incluyeron temas y subtemas relacionados con la variable independiente gestión presupuestaria y la variable dependiente políticas públicas.

Finalmente, para el desarrollo de la fundamentación legal, se tomó como referencia normativa legales contempladas en la Constitución Política del Ecuador y demás normas estatutarias y reglamentarias estipuladas en los diferentes acuerdos ministeriales aplicados al Ministerio de Salud Pública.

### **3.5 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

El proceso de recolección de información, implicó la segmentación de la misma en fuentes primarias y fuentes secundarias, Como parte de las fuentes primarias de información, se procedió a investigar las causas de la rotación y disminución de personal ocasional contratado, el proceso que se debe incurrir en la adquisición de bienes y servicios, la gestión de los recursos de mantenimiento de las diferentes unidades operativas, mantenimiento de vehículos distritales como camionetas, ambulancias, motocicletas, materiales y utensilios para el personal de servicios de limpieza, contratación de servicio de guardianía, entre otros.

Como parte de las fuentes secundarias de información, se procedió a investigar las causas por la cual incide muchas cédulas presupuestarias no puedan ser ejecutadas en un 100%, causando retrasos en la provisión de servicios del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, revisión de información contenida en libros, revistas, folletos, documentación interna proporcionada por el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache como cédulas presupuestarias, plan operativo anual y otras investigaciones relacionadas con el tema, previamente consultadas en el Repositorio Institucional de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

### **3.6 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS**

Para el procesamiento y análisis de la información obtenida de las cédulas presupuestarias, plan operativo anual, entrevista aplicada a la Directora Distrital de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, encuesta aplicada a los empleados administrativos, entre otros instrumentos, se aplicó el programa operativo Word para su respectiva redacción y el programa operativo Excel para la elaboración de tablas y gráficos estadísticos, de acuerdo a la tabulación previamente realizada para poder realizar su análisis e interpretación.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

*A pesar de todo, sigo pensando que  
la gente es buena.*

*Ana Frank*

#### 4.1. CAUSAS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL DISTRITO 12D03 QUEVEDO- MOCACHE

##### 4.1.1. Entrevista dirigida a la Directora del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache

**Tabla 2.** Formato de entrevista aplicada al Director del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache

No.	Preguntas	Respuestas
1.	¿Qué modelo de gestión se aplica en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache?	El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, forma parte de un nuevo modelo de gestión del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, basado en una alta desconcentración que implica distribuir el presupuesto asignado de parte de Planta Central, a los procesos, productos y servicios en los niveles territoriales asignados a su jurisdicción, para mejorar su capacidad resolutoria y a la vez agilizar los diferentes servicios que se brinda a la ciudadanía.
2.	¿Qué procesos administrativos se realizan en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache?	El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, actualmente con 16 oficinas que concentra 13 procesos administrativos entre los que están los de Provisión de Servicios de Salud, Promoción de Salud e Igualdad, Medicamentos y Dispositivos, Estrategia de Prevención y Control y Epidemiología Distrital. Esta entidad es un organismo con administración descentralizada que forma parte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.
3.	¿Qué servicios que brinda el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, los realiza en	Los servicios que brinda el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, los realiza en coordinación con el GAD del cantón Quevedo a nivel local, bajo supervisión de las Coordinaciones Zonales, las

	coordinación con otras instituciones?	cuales reportan su gestión a Planta Central. El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, como parte de su modelo de gestión asignado, tiene a su cargo la administración de hospitales de menos de 70 camas y unidades de salud tipo A que brindan atención básica y principal, de tipo B que brindan servicios de promoción, prevención, recuperación y tipo C que es un hospital primario que brinda atención permanente, y que forman parte de la red de salud establecida en los cantones Quevedo Mocache, Buena Fe y Valencia, las cuales funcionan articuladamente.
4.	¿Cómo se establece el manejo presupuestario en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache?	El Distrito de Salud 12D03 cuenta con una Analista de Presupuesto, la misma que se encarga de la adecuada gestión de los recursos. El presupuesto asignado se lo trabaja de forma coordinada entre las diferentes unidades administrativas de la institución, en donde intervienen las siguientes áreas: Unidad de Planificación, Unidad Administrativa Financiera, Máxima Autoridad y áreas requirentes.
5.	¿El presupuesto asignado al Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, ha podido cubrir los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la ejecución de sus actividades?	Antes de la pandemia COVID-19, cada Distrito de Salud recibía asignaciones presupuestarias apegadas a su realidad administrativa. Posteriormente con el inicio y posterior desarrollo de la pandemia dicho presupuesto fue disminuido de marzo a diciembre de 2020, por motivo de que el PIB cayó en 6,4%, afectando un porcentaje considerable de los ingresos previstos en el Presupuesto General del Estado
6.	¿El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache cuenta con	Debido a la disminución del presupuesto asignado por el gobierno central, el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache pasó a depender de la Zona V

	<p>autonomía propia para poder manejar su presupuesto asignado?</p>	<p>de Salud y de Planta central para poder realizar movimientos presupuestarios, los cuales debían estar debidamente justificados previo a la realización de un estudio técnico, que justificara el desembolso de los recursos solicitados, lo cual dificultaba la gestión que se venía realizando antes de la pandemia. Actualmente estamos trabajando con asignaciones presupuestarias cuya ejecución está a cargo de Planta Central.</p>
7.	<p>¿La disminución del presupuesto asignado al Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, ha ocasionado algún tipo de inconveniente en las prestaciones y coberturas que se brinda a los beneficiarios de cada subsistema público?</p>	<p>La gestión presupuestaria de la Dirección Distrital de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, actualmente no cuenta con los suficientes recursos para su óptimo funcionamiento, lo cual está afectando la dotación y formación del talento humano, inversiones en infraestructura y equipamiento, la mejora de la calidad de la prestación de servicios, y los demás elementos que requieren disponer de los recursos suficientes y una gestión eficiente de los mismos para contribuir a la sostenibilidad del sistema.</p>
8.	<p>Ante la disminución del presupuesto asignado, ¿Qué desafíos ha tenido usted que asumir para poder gestionar el presupuesto, la información y retroalimentación de todas las actividades realizadas por los hospitales y unidades de salud que forman parte de su jurisdicción?</p>	<p>Entre los desafíos que he debido afrontar hasta ahora, han sido las quejas y los reclamos de los usuarios internos y externos de la organización, los cuales muchas veces han ido a mi despacho a reclamar incluso de manera airada, por la carencia de servicios eficientes que están recibiendo por parte del personal administrativo que labora en las diferentes dependencias. Para poder gestionar de manera adecuada he tenido que insistir a través de correos, llamadas telefónicas y visitas de manera presencial a Coordinación Zonal y Planta Central para que me gestionen más presupuesto para poder mejorar los servicios que se ofrecen en el Distrito.</p>

9.	¿Se han suscitado inconvenientes en la asignación y utilización de recursos anuales recibidos por parte de Planta Central?	Con respecto a la asignación y utilización de recursos anuales recibidos por parte de Planta Central, es importante aclarar que los mismos se pueden utilizar a partir del mes de febrero de cada año. El inconveniente que se origina es que muchas veces aunque se visualice la disponibilidad de dicho presupuesto en el mes de Enero, el mismo puede ser retirado sin previo aviso de un momento a otro por parte de Planta Central, antes de ser utilizado, para poder ser redistribuido en otras unidades operativas que supuestamente requieren esa asignación presupuestaria con más urgencia.
10.	¿Cómo incide la falta de presupuesto en la operatividad de los diferentes departamentos administrativos que forman parte del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache?	La falta de presupuesto ha incidido en la disminución de personal con contrato, y el poco personal que está laborando ha tenido que rotar para poder suplir esa carencia. Esto ha ocasionado que el Talento Humano de algunas unidades hospitalarias cometan errores frecuentes en la adquisición de bienes y servicios porque no se encuentran capacitados al 100%, ocasionando que surjan atrasos en la entrega de la documentación requerida, para la gestión de los recursos de mantenimiento de las diferentes unidades operativas, mantenimiento de vehículos distritales como camionetas, ambulancias, motocicletas, materiales y utensilios para el personal de servicios de limpieza, contratación de servicio de guardianía, entre otros, lo cual incide en que muchas cédulas presupuestarias no puedan ser ejecutadas en un 100%, causando retrasos en la provisión de servicios del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache

**Fuente:** entrevista aplicada

#### **4.1.2. Análisis de la entrevista aplicada a la Directora del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache**

De acuerdo a lo expresado por la Directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, su modelo de gestión está, basado en una alta desconcentración que implica distribuir el presupuesto asignado de parte de Planta Central, a los procesos, productos y servicios en los niveles territoriales asignados a su jurisdicción, lo cual permite mejorar su capacidad resolutive y a la vez agilizar los diferentes servicios que se brinda a la ciudadanía. Entre los procesos administrativos que se realizan en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, se puede mencionar los de Provisión de Servicios de Salud, Promoción de Salud e Igualdad, Medicamentos y Dispositivos, Estrategia de Prevención y Control y Epidemiología Distrital.

La persona entrevistada manifestó que los servicios que brinda el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, los realiza en coordinación con el GAD del cantón Quevedo a nivel local, bajo supervisión de las Coordinaciones Zonales, las cuales reportan su gestión a Planta Central. El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, como parte de su modelo de gestión asignado, tiene a su cargo la administración de hospitales de tipo A, B y C las cuales funcionan articuladamente.

En lo concerniente a cómo se establece el manejo presupuestario en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, la persona entrevistada indicó que el distrito cuenta con una Analista de Presupuesto, la misma que se encarga de la adecuada gestión de los recursos. Adicionalmente manifestó que el presupuesto asignado se lo trabaja de forma

coordinada entre la Unidad de Planificación, Unidad Administrativa Financiera, Máxima Autoridad y áreas requirentes.

La persona entrevistada manifestó que antes de la pandemia COVID-19 el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache recibía asignaciones presupuestarias apegadas a su realidad administrativa. Posteriormente con el inicio de la pandemia dicho presupuesto fue disminuido por motivo de que el PIB cayó en 6,4% afectando un porcentaje considerable de los ingresos previstos en el Presupuesto General del Estado.

La persona encuestada manifestó que debido a la disminución del presupuesto asignado por el gobierno central, el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache pasó a depender de la Zona V de Salud y de Planta central para poder realizar movimientos presupuestarios, los cuales debían estar debidamente justificados previo a la realización de un estudio técnico, que justificara el desembolso de los recursos solicitados. Actualmente la ejecución de la asignación presupuestaria del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache está a cargo de Planta Central.

La Directora Distrital manifestó que debido a la disminución del presupuesto asignado al Dirección Distrital de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, el mencionado Distrito no puede gestionar adecuadamente la dotación y formación del talento humano, inversiones en infraestructura y equipamiento, la mejora de la calidad de la prestación de servicios, y los demás elementos que requieren disponer de los recursos suficientes y una gestión eficiente de los mismos para contribuir a la sostenibilidad del sistema.

La persona entrevistada indicó que entre los inconvenientes que ha tenido con respecto la asignación y utilización de recursos anuales recibidos por parte de Planta Central, es que muchas veces aunque exista la disponibilidad de presupuesto en el mes de Enero, el mismo puede ser retirado sin previo aviso de un momento a otro por parte de Planta Central, antes de ser utilizado, para poder ser redistribuido en otras unidades operativas que supuestamente requieren esa asignación presupuestaria con más urgencia, lo cual causa deficiencias en los servicios que se otorgan en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache.

De acuerdo a lo expresado por la funcionaria entrevistada, indica que entre los desafíos que ha debido afrontar, han sido las quejas y los reclamos de los usuarios internos y externos de la organización, por la carencia de servicios eficientes que están recibiendo por parte del personal administrativo que labora en las diferentes dependencias. Adicionalmente manifestó que para poder gestionar de manera adecuada su dependencia, ha tenido que insistir a través de correos, llamadas telefónicas y visitas de manera presencial a Coordinación Zonal y Planta Central para que gestionen más presupuesto para poder mejorar los servicios que se ofrecen en el Distrito.

Como aporte personal de acuerdo a lo expresado por la Directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, la falta de presupuesto si ha incidido en la operatividad de los diferentes departamentos administrativos que forman parte de la institución. Una carencia es la disminución de personal con contrato, y el poco personal que está laborando ha tenido que rotar para poder suplir esa deficiencia, lo cual ha ocasionado que el Talento Humano de algunas unidades hospitalarias cometan errores frecuentes en la adquisición de bienes y servicios porque no se encuentran capacitados al

100%, ocasionando que surjan atrasos en la entrega de la documentación requerida, para la gestión de los recursos de mantenimiento de las diferentes unidades operativas, mantenimiento de vehículos distritales como camionetas, ambulancias, motocicletas, materiales y utensilios para el personal de servicios de limpieza, contratación de servicio de guardianía, entre otros. Es importante destacar que muchas cédulas presupuestarias no puedan ser ejecutadas en un 100% debido a errores administrativos, lo cual causa retrasos en la provisión de servicios del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache

#### 4.1.2. Encuesta aplicada al personal administrativo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache

1. ¿El modelo de gestión que se aplica en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache actualmente le provee de los recursos necesarios para su óptimo desempeño?

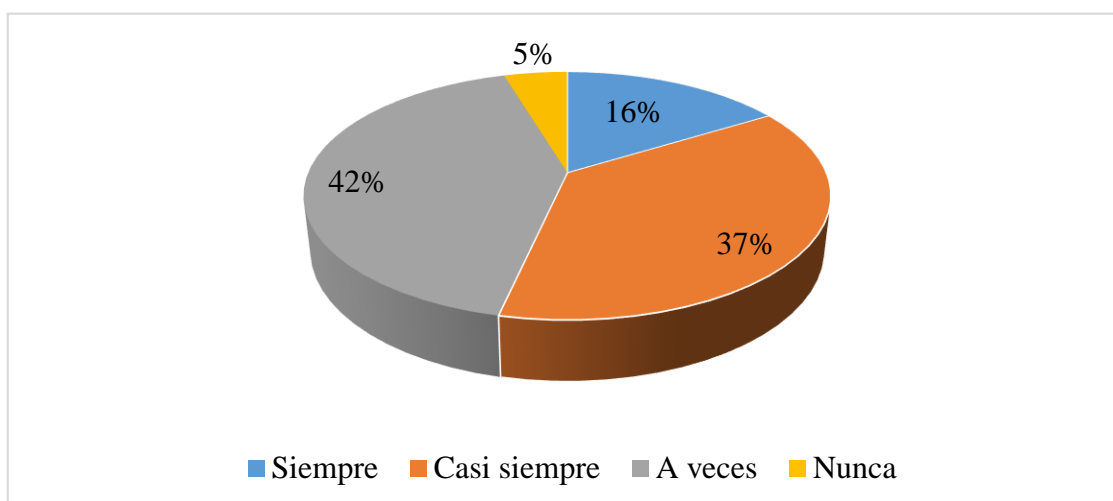
**Tabla 3.** Nivel de eficiencia en la provisión de recursos

Opciones	Frecuencia	%
Siempre	7	16
Casi siempre	16	37
A veces	18	42
Nunca	2	5
Total	43	100

*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Gráfico 1.** Nivel de eficiencia en la provisión de recursos



*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

#### Análisis

Con respecto a la pregunta donde se indica si el modelo de gestión que se aplica en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, actualmente le provee de los recursos necesarios para su óptimo desempeño, el 16% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 37% respondieron la opción casi siempre el 42% contestaron la opción a veces y el 5% restante respondieron la opción nunca.

**2. ¿Los diferentes procesos administrativos que se realizan en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, cuentan con la asignación presupuestaria requerida?**

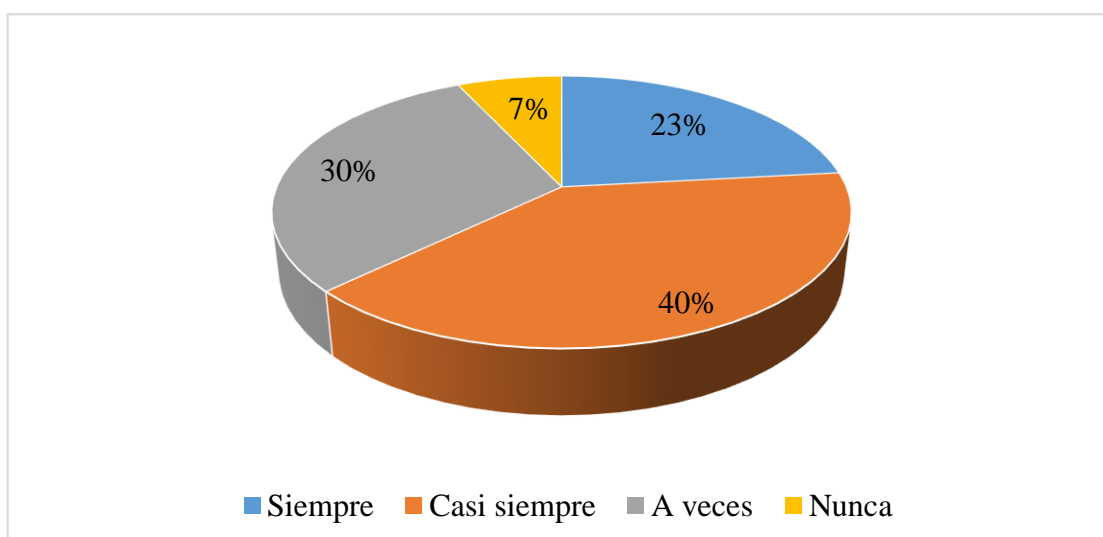
**Tabla 4.** Procesos administrativos con asignación presupuestaria requerida

Opciones	Frecuencia	%
Siempre	10	23
Casi siempre	17	40
A veces	13	30
Nunca	3	7
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Gráfico 2.** Procesos administrativos con asignación presupuestaria requerida



*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Análisis**

Sobre si los diferentes procesos administrativos que se realizan en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache cuentan con la asignación presupuestaria requerida, el 23% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 40% respondieron la opción casi siempre, el 30% contestaron la opción a veces y el 7% restante respondieron la opción nunca.

**3. ¿Los servicios que brinda el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache en coordinación con otras instituciones, se han visto afectados por la carencia de presupuesto?**

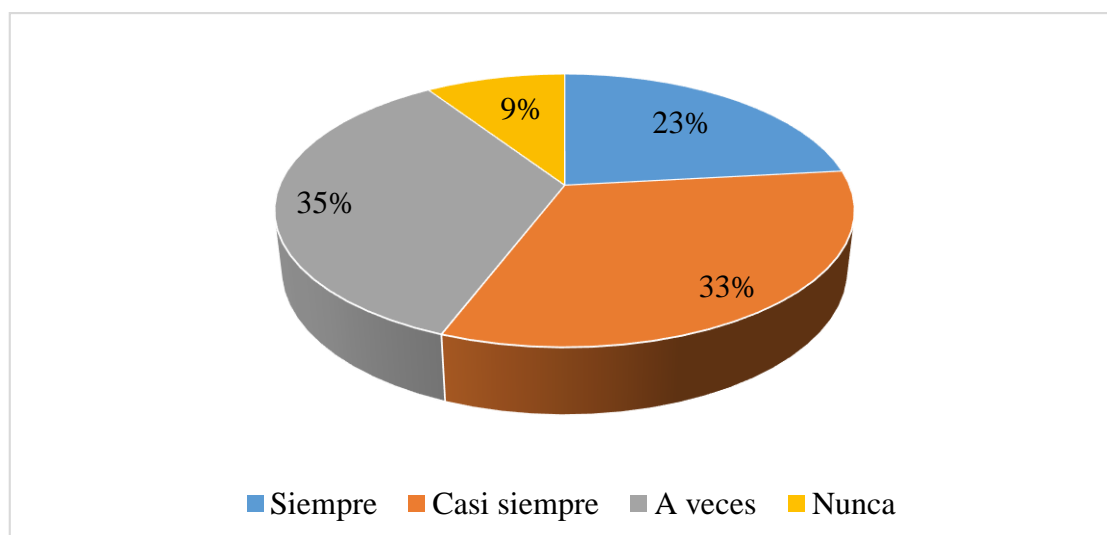
**Tabla 5.** Afectación de servicios brindados en coordinación con otras instituciones

Opciones	Frecuencia	%
Siempre	10	23
Casi siempre	14	33
A veces	15	35
Nunca	4	9
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Gráfico 3.** Afectación de servicios brindados en coordinación con otras instituciones



*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Análisis**

En referencia a la pregunta donde se indica si los servicios que brinda el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache en coordinación con otras instituciones, se han visto afectados por la carencia de presupuesto, el 23% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 33% respondieron la opción casi siempre, el 35% contestaron la opción a veces y el 9% restante respondieron la opción nunca.

#### 4. ¿El manejo presupuestario que se establece en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, cuenta con el apoyo adecuado en la obtención de recursos?

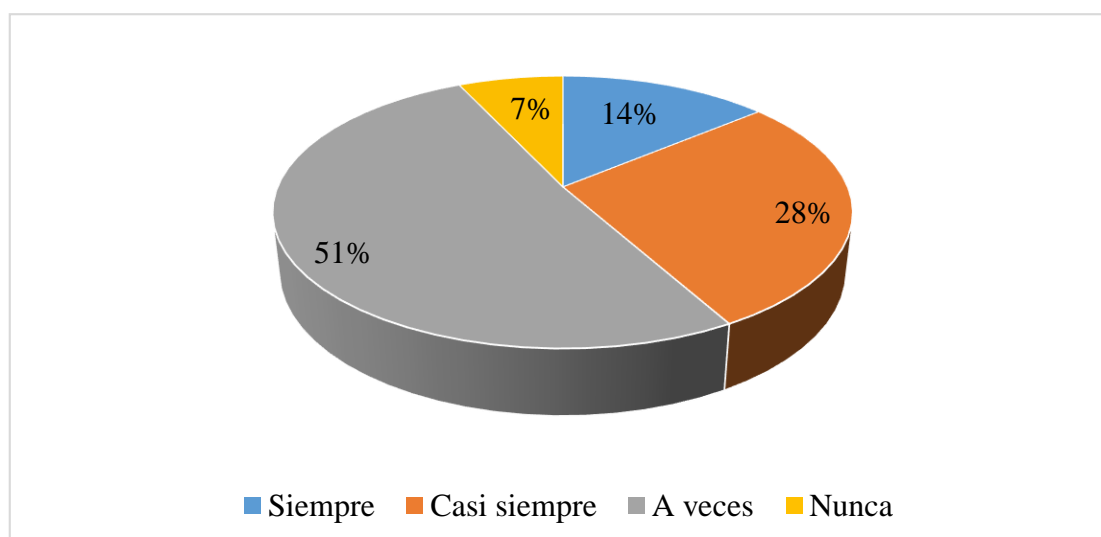
**Tabla 6.** Apoyo adecuado al manejo presupuestario Distrito de Salud 12D03

Opciones	Frecuencia	%
Siempre	6	14
Casi siempre	12	28
A veces	22	51
Nunca	3	7
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Gráfico 4.** Apoyo adecuado al manejo presupuestario Distrito de Salud 12D03



*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

#### Análisis

Con respecto a la pregunta donde se indica si el manejo presupuestario que se establece en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache cuenta con el apoyo adecuado en la obtención de recursos, el 14% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 28% respondieron la opción casi siempre el 51% contestaron la opción a veces y el 7% restante respondieron la opción nunca.

**5. ¿El presupuesto asignado al Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, ha podido cubrir los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la ejecución de sus actividades?**

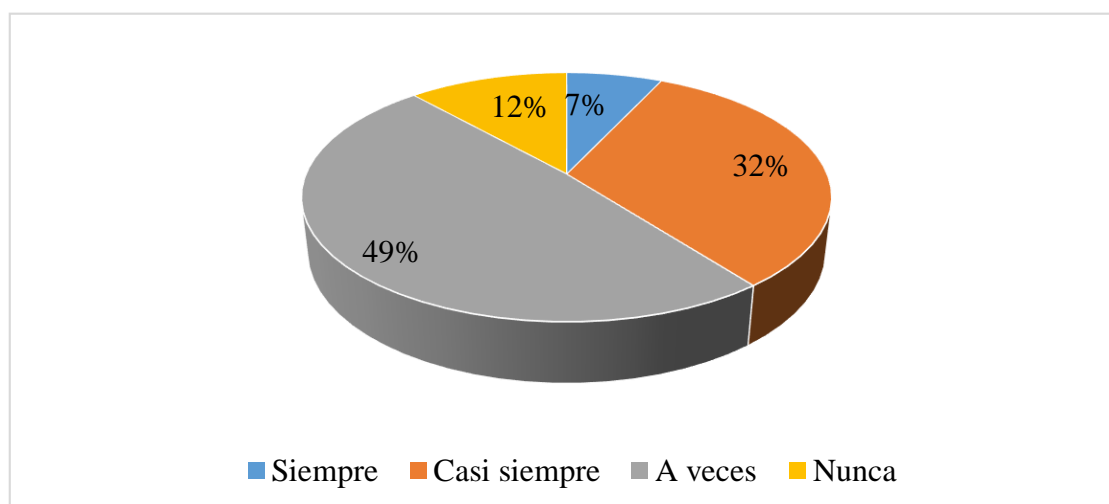
**Tabla 7.** Presupuesto asignado para ejecución de actividades

Categoría	Frecuencia	%
Siempre	3	7
Casi siempre	14	33
A veces	21	49
Nunca	5	12
Total	43	100

*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Gráfico 5.** Presupuesto asignado para ejecución de actividades



*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Análisis**

Sobre si el presupuesto asignado al Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, ha podido cubrir los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la ejecución de sus actividades, el 7% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 33% respondieron la opción casi siempre, el 49% contestaron la opción a veces y el 12% restante respondieron la opción nunca.

## 6. ¿El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache cuenta con autonomía propia para poder manejar su presupuesto asignado?

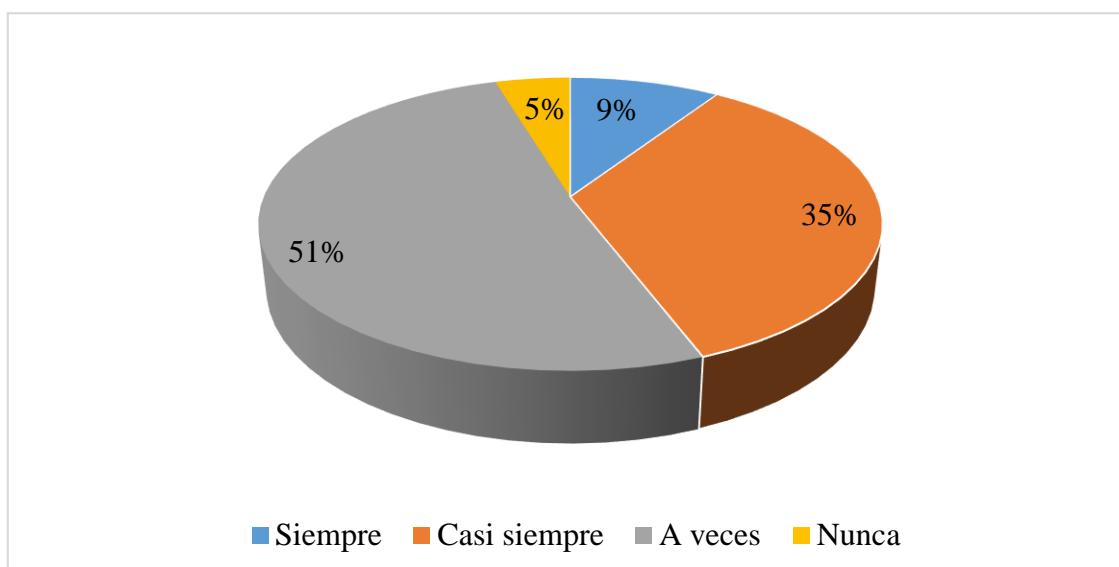
**Tabla 8.** Autonomía presupuestaria Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache

Opciones	Frecuencia	%
Siempre	4	9
Casi siempre	15	35
A veces	22	51
Nunca	2	5
Total	43	100

*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Gráfico 6.** Autonomía presupuestaria Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache



*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

### Análisis

En referencia a la pregunta donde se indica si el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache cuenta con autonomía propia para poder manejar su presupuesto asignado, el 9% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 35% respondieron la opción casi siempre, el 51% contestaron la opción a veces y el 5% restante respondieron la opción nunca.

**7. ¿La disminución del presupuesto asignado al Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, ha ocasionado algún tipo de inconveniente en las prestaciones y coberturas que se brinda a los beneficiarios de cada subsistema público?**

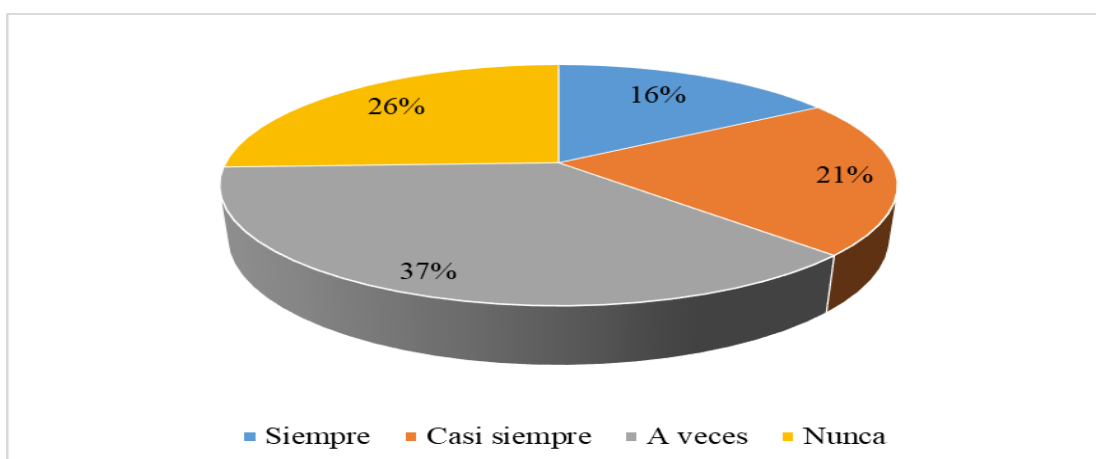
**Tabla 9.** Inconvenientes en prestaciones y coberturas por falta de presupuesto

Opciones	Frecuencia	%
Siempre	2	5
Casi siempre	22	51
A veces	13	30
Nunca	6	14
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Gráfico 7.** Inconvenientes en prestaciones y coberturas por falta de presupuesto



*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Análisis**

Con respecto a la pregunta donde se indica si la disminución del presupuesto asignado al Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, ha ocasionado algún tipo de inconveniente en las prestaciones y coberturas que se brinda a los beneficiarios de cada subsistema público, el 5% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 51% respondieron la opción casi siempre, el 30% contestaron la opción a veces y el 14% restante respondieron la opción nunca.

**8. Ante la carencia en la contratación de personal debido a la disminución del presupuesto asignado, ¿Ha tenido que rotar y asumir con frecuencia otras responsabilidades?**

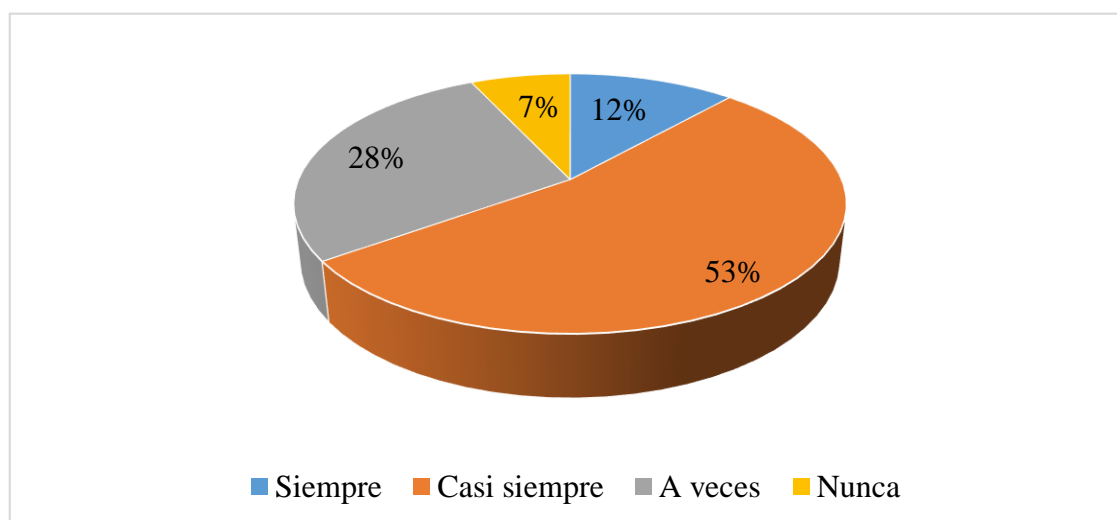
**Tabla 10.** Rotación y asignación de otras responsabilidades

Opciones	Frecuencia	%
Siempre	5	12
Casi siempre	23	53
A veces	12	28
Nunca	3	7
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Gráfico 8.** Rotación y asignación de otras responsabilidades



*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Análisis**

En referencia a la pregunta donde se indica si personal administrativo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache ha tenido que rotar y asumir con frecuencia otras responsabilidades, el 12% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 53% respondieron la opción casi siempre, el 28% contestaron la opción a veces y el 7% restante respondieron la opción nunca.

**9. ¿Se han suscitado inconvenientes en sus labores administrativas debido a la suspensión en la asignación y utilización de recursos anuales recibidos por parte de Planta Central?**

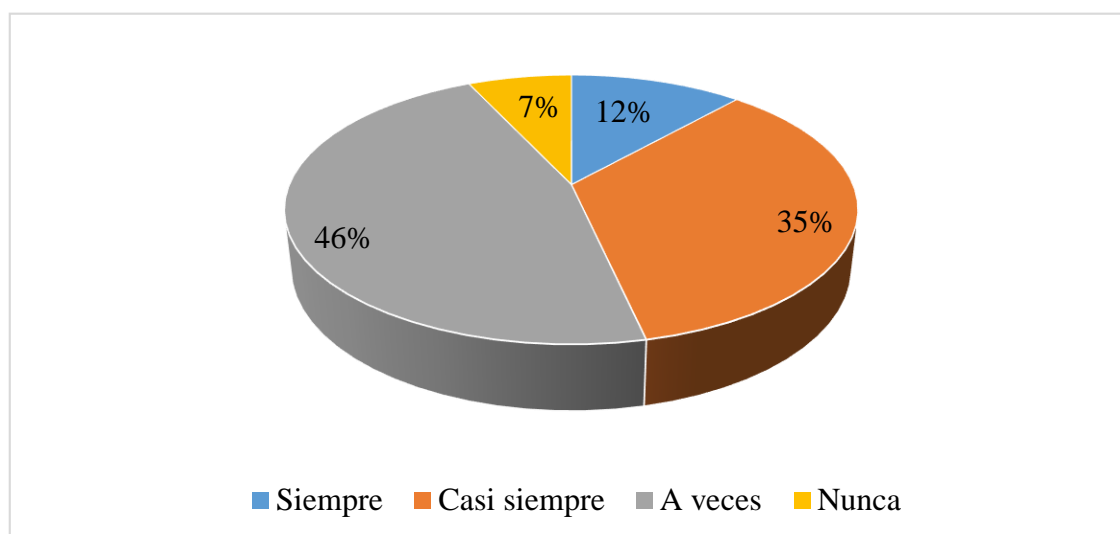
**Tabla 11.** Utilización de recursos por parte de Planta Central

Opciones	Frecuencia	%
Siempre	5	12
Casi siempre	15	35
A veces	20	47
Nunca	3	7
Total	43	100

*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Gráfico 9.** Utilización de recursos por parte de Planta Central



*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Análisis**

Sobre si se han suscitado inconvenientes en sus labores administrativas debido a la suspensión en la asignación y utilización de recursos anuales recibidos por parte de Planta Central, el 12% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 35% respondieron la opción casi siempre, el 47% contestaron la opción a veces y el 7% restante respondieron la opción nunca.

**10. ¿La falta de presupuesto ha incidido en la operatividad de los diferentes departamentos administrativos que forman parte del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache?**

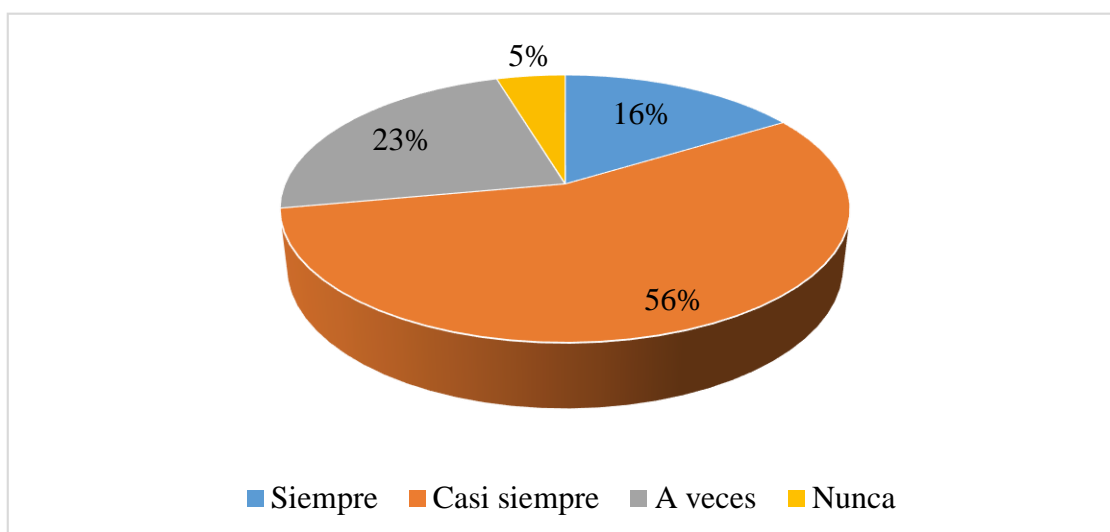
**Tabla 12.** Operatividad departamentos administrativos Distrito de Salud 12D03

Opciones	Frecuencia	%
Siempre	7	16
Casi siempre	24	56
A veces	10	23
Nunca	2	5
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Gráfico 10.** Operatividad departamentos administrativos Distrito de Salud 12D03



*Fuente: personal administrativo*

*Elaborado por: autor*

**Análisis**

Con respecto a la pregunta donde se indica si la falta de presupuesto ha incidido en la operatividad de los diferentes departamentos administrativos que forman parte del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, el 16% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 56% respondieron la opción casi siempre el 23% contestaron la opción a veces y el 5% restante respondieron la opción nunca.

### **4.1.3. Discusión**

De acuerdo a lo indicado por Maldonado y Bustamante (2019), en su trabajo de titulación “Análisis del manejo presupuesto y su incidencia en la gestión de inventarios de medicamentos del distrito de salud 12D06 Buena Fe - Valencia periodo 2017-2018”, manifiestan que el Ministerio de Salud Pública del Ecuador en el mes de junio del año 2014 crea la Zona de Planificación N° 05 donde distritaliza por provincias y cantones diversos Distritos de Salud, es ahí donde se inaugura en el mes de octubre del 2014 el Distrito de Salud 12D06 Buena Fe- Valencia, ubicado en el cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, mismo que viene sirviendo a la comunidad con la atención prioritaria en servicios de ginecología, obstetricia, odontología, psicología y medicina general (pág. 6).

El objetivo de esta investigación estuvo orientada a poder analizar el manejo presupuestario y su incidencia en la gestión de inventarios de medicamentos del Distrito de Salud 12D06 Buena Fe- Valencia, siendo el problema de investigación ¿Cómo el manejo presupuestario incide en la gestión del inventario de medicamentos del Distrito de Salud 12D06 Buena Fe- Valencia? El mismo estuvo basado en una investigación descriptiva, orientada a analizar, describir y si es necesario poder modificar la presente realidad del problema de estudio. Los resultados obtenidos reflejan una ejecución presupuestaria adecuada, los indicadores de gestión del suministro de medicamentos son favorables, y la gestión administrativa cubre el 76% de atención médica, para mejorar estos indicadores se recomienda implementar controles internos en la institución. La investigación pretende generar lineamientos para el buen uso del presupuesto y manejo del inventario.

Por otro lado en la entrevista aplicada a la Directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, entre los resultados obtenidos más relevantes la persona entrevistada manifestó que este organismo forma parte de un nuevo modelo de gestión del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, basado en una alta desconcentración que implica distribuir el presupuesto asignado de parte de Planta Central, a los procesos, productos y servicios en los niveles territoriales asignados a su jurisdicción, para mejorar su capacidad resolutive y a la vez agilizar los diferentes servicios que se brinda a la ciudadanía. Cuenta con 16 oficinas que concentra 13 procesos administrativos entre los que están los de Provisión de Servicios de Salud, Promoción de Salud e Igualdad, Medicamentos y Dispositivos, Estrategia de Prevención y Control y Epidemiología Distrital.

El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, tiene a su cargo la administración de hospitales de menos de 70 camas y unidades de salud tipo A que brindan atención básica y principal, de tipo B que brindan servicios de promoción, prevención, recuperación y tipo C que es un hospital primario que brinda atención permanente, y que forman parte de la red de salud establecida en los cantones Quevedo Mocache, Buena Fe y Valencia, las cuales funcionan articuladamente. Este organismo cuenta con una Analista de Presupuesto, la misma que se encarga de la adecuada gestión de los recursos. El presupuesto asignado se lo trabaja de forma coordinada entre las diferentes unidades administrativas de la institución, en donde intervienen las siguientes áreas: Unidad de Planificación, Unidad Administrativa Financiera, Máxima Autoridad y áreas requirentes.

De acuerdo a los resultados más relevantes obtenidos en la encuesta aplicada a los empleados administrativos del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, con respecto a la pregunta donde se indica si el modelo de gestión que se aplica en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, actualmente le provee de los recursos necesarios para su óptimo desempeño, el 16% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 37% respondieron la opción casi siempre el 42% contestaron la opción a veces y el 5% restante respondieron la opción nunca. Sobre si los diferentes procesos administrativos que se realizan en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, cuentan con la asignación presupuestaria requerida, el 23% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 40% respondieron la opción casi siempre, el 30% contestaron la opción a veces y el 7% restante respondieron la opción nunca.

En referencia a la pregunta donde se indica si los servicios que brinda el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache en coordinación con otras instituciones, se han visto afectados por la carencia de presupuesto, el 23% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 33% respondieron la opción casi siempre, el 35% contestaron la opción a veces y el 9% restante respondieron la opción nunca. Y finalmente En referencia a la pregunta donde se indica si los servicios que brinda el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache en coordinación con otras instituciones, se han visto afectados por la carencia de presupuesto, el 23% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 33% respondieron la opción casi siempre, el 35% contestaron la opción a veces y el 9% restante respondieron la opción nunca.

## 42. NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL DISTRITO 12D03 QUEVEDO – MOCACHE DURANTE EL PERÍODO 2022

### 42.1. Indicadores niveles de ejecución partidas presupuestarias Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache

**Tabla 13.** Nivel de ejecución presupuesto asignado Dispositivos Médicos de Uso General, período 2022

---

<b>Ejecución de presupuesto</b>
Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache
Del mes de enero al mes de diciembre 2022
Partida presupuestaria 730826 1205 20
Dispositivos Médicos de Uso General

---

<b>Nivel de ejecución</b>
$\text{Dispositivos Médicos de Uso General} = \frac{\text{Total devengado}}{\text{Total vigente}} \times 100 = \%$
$\text{Dispositivos Médicos de Uso General} = \frac{24,981.04}{27,978.72} \times 100$
$\text{Dispositivos Médicos de Uso General} = 89.29\%$

---

<b>Análisis e interpretación</b>
De acuerdo al análisis realizado a la partida presupuestaria Dispositivos Médicos de Uso General, durante el período 2022 la misma tuvo un porcentaje de ejecución de 89,29%. El porcentaje restante de 10,71% corresponde a 2997,68 USD que no pudieron ser utilizados para la compra de dispositivos médicos para los hospitales de tipo A, B y C que están a cargo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, los cuales funcionan articuladamente.

---

**Tabla 14.** Nivel de ejecución presupuesto asignado Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud, período 2022

---

<b>Ejecución de presupuesto</b>
Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache
Del mes de enero al mes de diciembre 2022
Partida presupuestaria 510517 1200 001
Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud

---

<b>Nivel de ejecución</b>
Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud
$= \frac{\text{Total devengado}}{\text{Total vigente}} \times 100 = \%$
Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud = $\frac{0,00}{0,00} \times 100$
Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud = 0,00%

---

<b>Análisis e interpretación</b>
Según el análisis realizado a la partida presupuestaria Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud, durante el período 2022 la misma no tuvo asignaciones presupuestarias por parte de Planta Central, por tal motivo su porcentaje de ejecución corresponde a 0,00%. La no contratación de profesionales de la salud bajo modalidad de contrato durante el año 2022, afectó la provisión de servicios de salud, a los diferentes pacientes que reciben atención en los hospitales de tipo A, B y C que están a cargo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache.

---

**Tabla 15.** Nivel de ejecución presupuesto asignado Medicamentos, período 2022

---

<b>Ejecución de presupuesto</b>
Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache
Del mes de enero al mes de diciembre 2022
Partida presupuestaria 730809 1205 202
Medicamentos

---

<b>Nivel de ejecución</b>
$\text{Medicamentos} = \frac{\text{Total devengado}}{\text{Total vigente}} \times 100 = \%$
$\text{Medicamentos} = \frac{5,526.20}{53,211.47} \times 100$
$\text{Medicamentos} = 10,39\%$

---

<b>Análisis e interpretación</b>
De acuerdo al análisis realizado a la partida presupuestaria Medicamentos, durante el período 2022 la misma tuvo un porcentaje de ejecución de 10,39%. El porcentaje restante de 89,61% corresponde a 47685,27 usd que no pudieron ser utilizados para la provisión de medicamentos en los hospitales de tipo A, B y C que están a cargo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, lo cual afectó la Provisión de Servicios de Salud, Promoción de Salud e Igualdad, Medicamentos y Dispositivos, Estrategia de Prevención y Control y Epidemiología Distrital, entre otros servicios, en la red de salud establecida en los cantones Quevedo Mocache, Buena Fe y Valencia.

---

**Tabla 16.** Nivel de ejecución presupuesto asignado Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología, período 2022

---

<b>Ejecución de presupuesto</b>
Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache
Del mes de enero al mes de diciembre 2022
Partida presupuestaria 730810 1205 202
Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología

---

<b>Nivel de ejecución</b>
Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología
$= \frac{\text{Total devengado}}{\text{Total vigente}} \times 100 = \%$
Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología = $\frac{51,508.21}{54,392.71} \times 100$
Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología = 94.70%

---

<b>Análisis e interpretación</b>
Según el análisis realizado a la partida presupuestaria Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología, durante el período 2022 la misma tuvo un porcentaje de ejecución de 94,70%. El porcentaje restante de 5,30% corresponde a 2884,50 usd que no pudieron ser utilizados para la compra de dispositivos médicos para para Laboratorio Clínico y de Patología de los hospitales de tipo A, B y C que están a cargo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, los cuales forman parte de esta red de salud.

---

**Tabla 17.** Nivel de ejecución presupuesto asignado Dispositivos Médicos de Uso General, período 2021

---

<b>Ejecución de presupuesto</b>
Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache
Del mes de enero al mes de diciembre 2022
Partida presupuestaria 730826 1205 202
Dispositivos Médicos de Uso General

---

<b>Nivel de ejecución</b>
$\text{Dispositivos Medicos de Uso General} = \frac{\text{Total devengado}}{\text{Total vigente}} \times 100 = \%$
$\text{Dispositivos Medicos de Uso General} = \frac{0,00}{0,00} \times 100$
$\text{Dispositivos Medicos de Uso General} = 0,00\%$

---

<b>Análisis e interpretación</b>
De acuerdo al análisis realizado a la partida presupuestaria Dispositivos Médicos de Uso General, durante el período 2022, la misma no tuvo asignaciones presupuestarias por parte de Planta Central, por tal motivo su porcentaje de ejecución corresponde a 0,00%. La no provisión de Dispositivos Médicos de Uso General durante el año 2022, afectó la provisión de servicios de salud, a los diferentes pacientes que reciben atención en los hospitales de tipo A, B y C los cuales forman parte de esta red de salud y que están a cargo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache.

---

**Tabla 18.** Nivel de ejecución presupuesto asignado Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos, período 2022

---

**Ejecución de presupuesto**

---

Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache

Del mes de enero al mes de diciembre 2022

Partida presupuestaria 530704 1205 001

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos

---

**Nivel de ejecución**

---

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos

$$= \frac{\text{Total devengado}}{\text{Total vigente}} \times 100 = \%$$

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos =  $\frac{0,00}{0,00} \times 100$

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos = 0,00%

---

**Análisis e interpretación**

---

Según el análisis realizado a la partida presupuestaria Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos, durante el período 2022 la misma no tuvo asignaciones presupuestarias por parte de Planta Central, por tal motivo su porcentaje de ejecución corresponde a 0,00%. La no provisión de Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos que operan en los hospitales de tipo A, B y C que están a cargo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, afectó la Provisión de Servicios de Salud, Promoción de Salud e Igualdad, Medicamentos y Dispositivos, Estrategia de Prevención y Control y Epidemiología Distrital, entre otros servicios, en la red de salud establecida en los cantones Quevedo Mocache, Buena Fe y Valencia.

---

**Tabla 19.** Nivel de ejecución presupuesto asignado Repuestos y Accesorios, período 2022

---

<b>Ejecución de presupuesto</b>
Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache
Del mes de enero al mes de diciembre 2022
Partida presupuestaria 530813 1205 001
Repuestos y Accesorios

---

<b>Nivel de ejecución</b>
$\text{Repuestos y Accesorios} = \frac{\text{Total devengado}}{\text{Total vigente}} \times 100 = \%$
$\text{Repuestos y Accesorios} = \frac{0,00}{0,00} \times 100$
$\text{Repuestos y Accesorios} = 0,00\%$

---

<b>Análisis e interpretación</b>
De acuerdo al análisis realizado a la partida presupuestaria Repuestos y Accesorios, durante el período 2022 la misma no tuvo asignaciones presupuestarias por parte de Planta Central, por tal motivo su porcentaje de ejecución corresponde a 0,00%. La no provisión de Repuestos y Accesorios a los diferentes equipos médicos que operan en los hospitales de tipo A, B y C que están a cargo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, afectó la Provisión de Servicios de Salud, Promoción de Salud e Igualdad, Medicamentos y Dispositivos, Estrategia de Prevención y Control y Epidemiología Distrital, entre otros servicios, en los cantones Quevedo Mocache, Buena Fe y Valencia.

---

**Tabla 20.** Nivel de ejecución presupuesto asignado Maquinarias y Equipos, período 2022

---

<b>Ejecución de presupuesto</b>
Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache
Del mes de enero al mes de diciembre 2022
Partida presupuestaria 531404 1205 001
Maquinarias y Equipos

---

<b>Nivel de ejecución</b>
$\text{Maquinarias y Equipos} = \frac{\text{Total devengado}}{\text{Total vigente}} \times 100 = \%$
$\text{Maquinarias y Equipos} = \frac{0,00}{0,00} \times 100$
$\text{Maquinarias y Equipos} = 0,00\%$

---

<b>Análisis e interpretación</b>
Según el análisis realizado a la partida presupuestaria Maquinarias y Equipos, durante el período 2022 la misma no tuvo asignaciones presupuestarias por parte de Planta Central, por tal motivo su porcentaje de ejecución corresponde a 0,00%. La no provisión de Maquinarias y Equipos para que puedan operar en los hospitales de tipo A, B y C que están a cargo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, afectó la Provisión de Servicios de Salud, Promoción de Salud e Igualdad, Medicamentos y Dispositivos, Estrategia de Prevención y Control y Epidemiología Distrital, entre otros servicios, en los cantones Quevedo Mocache, Buena Fe y Valencia, que forman parte de esta red de salud establecida.

---

## **4.2.2. Discusión**

De acuerdo a lo expresado por Vergara y Moncayo (2021), en su trabajo de investigación “Gestión administrativa financiera y su incidencia en el control presupuestario técnico y sanitario del hospital general Quevedo periodo 2020, plan de mejoramiento”, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo evaluar la gestión administrativa financiera y su incidencia en el control presupuestario técnico y sanitario del Hospital General Quevedo, entidad pública que se encuentra ubicada en el cantón Quevedo. Este trabajo se realizó a través de un diagnóstico situacional en los procesos de los departamentos administrativos y del área médica, el mismo se lo desarrolló utilizando la recopilación de datos con todo el personal involucrado en la elaboración de la proforma anual (pág. 9).

En los resultados se presentaron problemas en el cumplimiento de la planificación, ocasionando hacer nuevas reprogramaciones y cumpliendo con una ejecución presupuestaria de \$19,262,874.15, en los grupos de gastos 510000, 530000, 570000 y 990000, que corresponde al 83.65% frente al presupuesto codificado, por lo que se recomienda evitar reprogramaciones financieras y modificaciones presupuestarias recurrentes. Además, una adecuada preparación y publicación de los procesos de contratación de acuerdo a los meses programados en el PAC, observando los tiempos de ejecución, tiempos de entrega y pagos correspondientes, a fin de evitar procesos impagos que afecten la ejecución presupuestaria anual y se consideren como deudas en ejercicios fiscales posteriores, siendo necesario tomar medidas para mejorar la ejecución presupuestaria (pág. 17).

En la entrevista aplicada a aplicada a la Directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, entre los resultados más relevantes que se pueden citar al respecto sobre el nivel de ejecución del presupuesto asignado a este organismo, se indica que este Distrito de Salud cuenta con una Analista de Presupuesto, la misma que se encarga de la adecuada gestión de los recursos. El presupuesto asignado se lo trabaja de forma coordinada entre las diferentes unidades administrativas de la institución, en donde intervienen las siguientes áreas: Unidad de Planificación, Unidad Administrativa Financiera, Máxima Autoridad y áreas requirentes. Se indicó que antes de la pandemia COVID-19, cada Distrito de Salud recibía asignaciones presupuestarias apegadas a su realidad administrativa. Posteriormente con el inicio y posterior desarrollo de la pandemia dicho presupuesto fue disminuido y en algunos casos no asignado por Planta Central.

Relacionando las opiniones vertidas por parte de la Directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, con los resultados obtenidos en la aplicación de indicadores de los niveles de ejecución de las partidas presupuestarias de este Distrito de Salud, se tiene que la partida presupuestaria Dispositivos Médicos de Uso General, durante el período 2022 la misma tuvo un porcentaje de ejecución de 89,29%, la partida Medicamentos tuvo un porcentaje de ejecución de 10,39%, la partida Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología tuvo un porcentaje de ejecución de 94,70%, mientras que las partidas presupuestarias Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud, Dispositivos Médicos de Uso General, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos, Repuestos y Accesorios y Maquinarias y Equipos, durante el período 2022 no tuvieron asignaciones presupuestarias por parte de Planta Central, por tal motivo su porcentaje de ejecución corresponde a 0,00%.

### 4.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL DISTRITO 12D03 QUEVEDO – MOCACHE, AÑO 2022

#### 4.3. Niveles de cumplimiento del Plan Operativo Anual del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, año 2022

**Tabla 21.** Nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, año 2022

NOMBRE (PROYECTO O INICIATIVA)	META A DICIEMBRE 2022	EJECUTADO EN EL PERÍODO	OBSERVACIONES
AGUA POTABLE	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ENERGIA ELECTRICA	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
TELECOMUNICACIONES	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
PAGO MATERIALES DE ASEO	100%	70%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SERVICIO DE SEGURIDAD	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SERVICIOS DE ASEO	100%	40%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

EDICION E IMPRESIÓN	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
PAGO VESTUARIO LENCERÍA PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
PAGO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DISPOSITIVOS MEDICOS	100%	0,00%	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRITO LAS NORMATIVAS VIGENTES: LEYES, REGLAMENTOS,
MOBILIARIO E INSTALACIONES	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
TELECOMUNICACIONES	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIALES	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
PAGO PARTES Y REPUESTOS	100%	67%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
PAGO MATERIALES DE ASEO	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
TRANSPORTE PERSONAL	100%	100%	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD, INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MEDICAMENTOS	100%	0,00%	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRITO LAS NORMATIVAS VIGENTES: LEYES, REGLAMENTOS,

### **Análisis e interpretación:**

Entre las actividades que forman parte del Plan Operativo Anual (POA) del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, entre los resultados más relevantes se tiene que el pago de materiales de aseo tuvo un 70% de ejecución a diciembre del año 2022, los servicios de aseo tuvieron un 40% de ejecución, los dispositivos médicos tuvieron un 0,00% de ejecución, el pago de partes y repuestos tuvieron un 67% de ejecución, y el pago de medicamentos tuvieron un 0,00% de ejecución.

Las otras actividades que forman parte del Plan Operativo Anual (POA) del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, tuvieron un porcentaje de ejecución del 100%. Las actividades correspondientes a dispositivos médicos y medicamentos tienen la observación del Ministerio de Salud de que se deben cumplir y hacer cumplir en el distrito las normativas vigentes: leyes, reglamentos, mientras que en el resto de actividades se tiene la observación del Ministerio de Salud de que se debe incrementar el acceso a servicios de salud de calidad, integral y continuos en el Ministerio de Salud Pública.

#### **4.3.1. Discusión**

Según Cerezo y Mera (2022), en su trabajo de investigación “Gestión administrativa y su relación con las asignaciones presupuestaria con fuentes de financiamiento y ejecución en el distrito de salud 09d15 hospital El Empalme del cantón El Empalme, periodo 2022”, manifiestan que el presente trabajo tiene como objetivo Determinar la influencia de la Gestión administrativa y su relación con las asignaciones presupuestaria con fuentes de financiamiento y ejecución en El Distrito de Salud 09D15 Hospital El Empalme del Cantón El Empalme, Periodo 2012. Para el desarrollo de la misma se utilizaron los métodos histórico-lógico, inductivo-deductivo y analítico-sintético. Se partió de la información facilitada por el Distrito de Salud 09D15 Hospital El Empalme del Cantón El Empalme para la conclusión de la misma (pág. 11).

La planificación y un presupuesto coordinado son los instrumentos estratégicos para la administración financiera gubernamental; toda función organizacional debe planificarse con anticipación al igual que las metas y los objetivos, por lo que toda institución que carezca de planes seguro va al fracaso. Los problemas más esenciales que tienen los organismos de la administración pública son los de asegurarse de que los recursos asignados por el gobierno nacional sean suficientes para su funcionamiento y prestación de los servicios para los cuales fueron constituidos (pág. 17).

Se ha podido observar que la gestión administrativa del Distrito de Salud 09D15 hospital El Empalme no tiene una adecuada planificación presupuestaria debido a que no existe un área para la misma. El área Financiera y Administrativa no cuenta con el manual del Ministerio de Salud Pública siendo este muy importante para ser reclasificados.

Talento Humano no hace la medición correspondiente del desempeño del Plan Operativo Anual a medida q se va ejecutando. Con los resultados obtenidos de la investigación se concluye que el nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) es alto en relación a lo asignado con un 98.14% de ejecución, si bien apreciamos en relación al periodo anterior tuvo un incremento fuerte del 306.03% (pág. 51).

En referencia al desarrollo de la presente investigación, se tiene que, con respecto a la asignación y utilización de recursos anuales recibidos por parte de Planta Central, es importante aclarar que los mismos se pueden utilizar a partir del mes de febrero de cada año. El inconveniente que se origina es que muchas veces, aunque se visualice la disponibilidad de dicho presupuesto en el mes de enero, el mismo puede ser retirado sin previo aviso de un momento a otro por parte de Planta Central, antes de ser utilizado, para poder ser redistribuido en otras unidades operativas que supuestamente requieren esa asignación presupuestaria con más urgencia.

Por otro lado en la encuesta aplicada a los empleados administrativos del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, con respecto a la pregunta donde se indica si la falta de presupuesto ha incidido en la operatividad de los diferentes departamentos administrativos que forman parte del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, el 16% de personas encuestadas respondieron la opción siempre, el 56% respondieron la opción casi siempre el 23% contestaron la opción a veces y el 5% restante respondieron la opción nunca. Se puede determinar que la actualmente del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache está trabajando con asignaciones presupuestarias cuya ejecución está a cargo de Planta Central, lo cual dificulta su operatividad en un 100%.

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

*A pesar de todo, sigo pensando que  
la gente es buena.*

*Ana Frank*

## 5.1. Conclusiones

- De acuerdo al diagnóstico realizado a través de la entrevista aplicada a la Directora Distrital y a la encuesta aplicada a los empleados administrativos del Distrito 12D03 Quevedo- Mocache, se concluye que entre las causas que afectan la ejecución del presupuesto asignado para el funcionamiento de los servicios que brinda este distrito, se pueden mencionar que actualmente este distrito no cuenta con los suficientes recursos y tampoco cuenta con autonomía para poder ejecutar su propio presupuesto, lo cual está afectando la dotación y formación del talento humano, inversiones en infraestructura y equipamiento, la mejora de la calidad de la prestación de servicios, y los demás elementos que requieren disponer de los recursos suficientes y una gestión eficiente de los mismos para contribuir a la sostenibilidad del sistema.
- Según los resultados obtenidos en la aplicación de indicadores de los niveles de ejecución de las partidas presupuestarias de este Distrito de Salud, se tiene que la partida presupuestaria Dispositivos Médicos de Uso General, durante el período 2022 la misma tuvo un porcentaje de ejecución de 89,29%, la partida Medicamentos tuvo un porcentaje de ejecución de 10,39%, la partida Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología tuvo un porcentaje de ejecución de 94,70%, mientras que las partidas presupuestarias Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud, Dispositivos Médicos de Uso General, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos, Repuestos y Accesorios y Maquinarias y Equipos, durante el período 2022, no tuvieron

asignaciones presupuestarias por parte de Planta Central, por tal motivo su porcentaje de ejecución corresponde a 0,00%.

- Para poder establecer el nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, año 2022, se procedió a realizar el análisis del porcentaje de ejecución de cada una de las actividades que forman parte de dicho plan , por lo tanto se concluye que entre los resultados más relevantes se tiene que el pago de materiales de aseo tuvo un 70% de ejecución a diciembre del año 2022, los servicios de aseo tuvieron un 40% de ejecución, los dispositivos médicos tuvieron un 0,00% de ejecución, el pago de partes y repuestos tuvieron un 67% de ejecución, y el pago de medicamentos tuvieron un 0,00% de ejecución. Las otras actividades que forman parte del Plan Operativo Anual (POA) del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, tuvieron un porcentaje de ejecución del 100%.

## 5.2. Recomendaciones

- Se recomienda a las autoridades del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, realizar las debidas gestiones para poder dotar del respectivo presupuesto necesario para el funcionamiento de los servicios que brinda el Distrito 12D03 Quevedo – Mocache. Adicionalmente se debe dotar de autonomía a esta entidad para poder ejecutar su propio presupuesto, lo cual lo cual optimizaría la dotación y formación del talento humano, inversiones en infraestructura y equipamiento, la mejora de la calidad de la prestación de servicios, y los demás elementos que requieren disponer de los recursos suficientes y una gestión eficiente de los mismos para contribuir a la sostenibilidad del sistema.
- Para poder mejorar los niveles de ejecución de las partidas presupuestarias que recibe el Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, se recomienda capacitar al personal encargado de realizar este tipo de gestiones, siendo importante poder brindarles estabilidad laboral en el desarrollo de sus funciones, para poder evitar que se cometan errores frecuentes en la adquisición de bienes y servicios porque no se encuentran capacitados al 100%, lo cual permitirá optimizar el mantenimiento de vehículos distritales como camionetas, ambulancias, motocicletas, materiales y utensilios para el personal de servicios de limpieza, contratación de servicio de guardianía, entre otros, logrando así disminuir retrasos en la provisión de servicios del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache
- Se recomienda mejorar el nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual del Distrito 12D03 Quevedo – Mocache, para poder mejorar la Provisión de Servicios

de Salud, Promoción de Salud e Igualdad, Medicamentos y Dispositivos, Estrategia de Prevención y Control y Epidemiología Distrital, entre otros. De esta manera esta entidad podrá evitar atrasos en la entrega de la documentación requerida para la gestión de los recursos de mantenimiento y operatividad de las diferentes unidades operativas a cargo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, como organismo con administración descentralizada que forma parte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albareda, A. (2019). *Administración pública con valores: Instrumentos para una gobernanza ética*. Mc Graw Hill.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. <https://doi.org/https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- Boza, J., & Morán, M. (2019). *Gestión administrativa y su incidencia en la operatividad del distrito de salud 12d03 Quevedo – Mocache, Año 2015-2016*. Repositorio Universidad Técnica Estatal de Quevedo.
- Cerezo, G., & Mera, E. (2022). *Gestión administrativa y su relación con las asignaciones presupuestaria con fuentes de financiamiento y ejecución en el distrito de salud 09d15 hospital El Empalme del cantón El Empalme, periodo 2021*. Repositorio Digital UTEQ Facultad de Ciencias Empresariales Ingeniería en Administración Financiera Tesis de Pregrado - Ingeniería en Administración Financiera. <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/1083>
- Darío, R. (2022). *Gestión pública para todos: Claves para que los ciudadanos sepan, hagan y exijan acciones para un mejor país*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Escobar, D. (2019). *Gerencia pública y burocracia: La Nueva Gestión Pública (NGP), en clave latinoamericana*. Universidad del Valle.
- García, G., & Bolívar, J. (2019). *Fundamentos de la gestión pública: Hacia un Estado eficiente*. Ediciones EAN.

- Maldonado, J., & Bustamante, P. (2019). *Análisis del manejo presupuesto y su incidencia en la gestión de inventarios de medicamentos del distrito de salud 12D06 Buena Fe - Valencia periodo 2017-2018*. Repositorio Digital UTEQ Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría Tesis Maestria - Contabilidad y Auditoría. <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/6051>
- Medina , A. (2019). *Gestión por procesos y creación de valor público: un enfoque analítico*. Santo Domingo - República Dominicana: Editorial Mc Graw Hill.
- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., & Nieto, D. (2019). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 4(3), 1 - 21. file:///C:/Users/MINEDUC/Downloads/Dialnet-LaAsignacionPresupuestariaYSuIncidenciaEnLaAdminis-6560191.pdf
- Ministerio de Finanzas. (3 de 6 de 2019). *MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOIYII.pdf
- Ministerio de Salud Pública. (s.f.).
- Ministerio de Salud Pública. (3 de 6 de 2019). *Manual del Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud Familiar Comunitario e Intercultural*. [http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual\\_MAIMSP12.12.12.pdf%5Cnhttp://www.cerebroperiferico.com/msp/normatizacion.html](http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual_MAIMSP12.12.12.pdf%5Cnhttp://www.cerebroperiferico.com/msp/normatizacion.html)
- Moncayo, O., & Vergara, Y. (2021). *Gestión administrativa financiera y su incidencia en el control presupuestario técnico y sanitario del hospital general Quevedo periodo 2020, plan de mejoramiento*. Repositorio Digital UTEQ Posgrado

Maestría en Administración de Empresas, MBA Tesis - Maestría en Administración de Empresas, MBA.  
<https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/6374>

Pérez, J. (2019). *Gestión por procesos*. Madrid - España: Esic Editorial.

Ramírez, A., Ramírez, R., & Calderón, E. (2019). La gestión administrativa en el desarrollo empresarial. *Contribuciones a la Economía*, 2(3), 1 - 21.  
<https://doi.org/ISSN:1696-8360>

Rodes, A. (2019). *Gestión Financiera Empresarial*. Ediciones Paraninfo.  
[https://books.google.com.ec/books?id=mJBXDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Gesti%C3%B3n+Financiera+con+autores++2018&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=mJBXDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Gesti%C3%B3n+Financiera+con+autores++2018&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Rodríguez, G., Vilchez, G., & Urdaneta, A. (2019). Factores clave de éxito en la gestión presupuestaria del sector pastas alimenticias en la región zuliana. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11(35).  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842006000300004](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842006000300004)

Rodríguez, H., Fernández, A., & Martínez, A. (s.f.). Sobre el análisis de la gestión presupuestaria con enfoque de riesgos. *Retos de la Dirección*, 9(1).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552015000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000100002)

Rojas, J. (2019). *Gestión por procesos y atención del usuario en los establecimientos del Sistema Nacional de Salud*. La Paz - Bolivia: Editorial Mc Graw Hill.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (28 de febrero de 2019). *Folleto popular: ¿Qué son las zonas, distritos y circuitos?*

<http://www.planificacion.gob.ec/folleto-popular-que-son-las-zonas-districtos-y-circuitos/>

Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 6(5), 1 - 11.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3450/5235>

# ANEXOS

## Anexo 1. Certificación Urkund

### ANEXO 1. URKUND

Quevedo, 12 de julio del 2023

Ingeniero  
Byron Oviedo Bayas Ph.D.  
**DECANO UNIDAD DE POSGRADO UTEQ**  
En su despacho.

De mi consideración:

Informo a usted que el proyecto de investigación del Ing. **ÁLVAREZ MERELO ÓSCAR LENIN**, Posgradista de la Maestría en Gestión Pública cuyo tema es: **"GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL DISTRITO DE SALUD 12D03 QUEVEDO – MOCACHE Y SU INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, AÑO 2022"** fue analizada mediante la herramienta antiplagio URKUND, la misma que emitió un porcentaje de 2% por lo que a continuación se presenta captura de imagen de resultados.

Original

#### Document Information

Analyzed document	URKUND PROYECTO MAESTRIA GESTION PUBLICA EN ALVAREZ UTEQ final.docx (0122029561)
Submitted	2023-07-12 21:44:00
Submitted by	MARIA DEL CARMEN GUZMAN MACIAS
Submitter email	mguzman@uteq.edu.ec
Similarity	2%
Analysis address	mguzman.uteq@analysis.urkund.com

Atentamente,

Ing. María del Carmen Guzmán Macías M.Sc.  
**DIRECTORA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

## Anexo 2. Solicitud de autorización para realizar la investigación en la Institución



**Ministerio de Salud Pública**  
Dirección Distrital 12D03 Quevedo - Mocache - SALUD  
Oficina Técnica – Vigilancia de los Servicios de Salud

**Memorando Nro. MSP-CZSS-LR-12D03-VSP-2023-0009-M**

**Valencia, 02 de febrero de 2023**

**PARA:** Srta. Dra. Maria Aurora Velastegui Mendoza, PhD  
**Directora Distrital de Salud 12D03 Quevedo Mocache**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMACION PARA ELABORACION DE  
PROYECTO DE INVESTIGACION

De mi consideración:

Estimada PHD. Maria Velastegui Directora Distrital

Por medio del presente remito mis saludos y Éxitos en sus funciones.

Como Estudiante de la Unidad de Posgrado de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo Ingeniero **OSCAR LENIN ALVAREZ MERELO**, me encuentro en la fase para el desarrollo del trabajo de investigación previo la obtención del grado de Magister, con el tema **"GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL DISTRITO DE SALUD 12D03 QUEVEDO-MOCACHE Y SU INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, AÑO 2022"**.

Por tal motivo solicito su valiosa ayuda permitiendo a quien corresponda facilitarme Información referente al Presupuesto, POA y PAC de la Dirección Distrital 12D03 QUEVEDO - MOCACHE para poder desarrollar mi Proyecto de Investigación.

Cabe Indicar que como Servidor de esta Entidad escogí esta Noble Institución para Cumplir con mi meta Profesional.

Esperando que sea Acogida mi petición Agradezco su valiosa ayuda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Oscar Lenin Álvarez Mérelo  
**INSPECTOR**

Dirección: Av. Jaime Roldos y Calle 15 Ava Código Postal: 120306 / Quevedo Ecuador  
Teléfono: 593-5-2752-117 - www.salud.gob.ec

\*Documento firmado electrónicamente por Quiqui

 **Gobierno** | Juntos lo logramos 1/2  
del Encuentro

### Anexo 3. Carta de autorización de la institución para realizar investigación.



Ministerio de Salud Pública  
Coordinación Zona 5 - Salud  
Dirección Distrital 12D03 Quevedo – Mocache - Salud

Memorando Nro. MSP-CZS5-LR-12D03-QM-2023-0349-M

Quevedo, 24 de enero de 2023

**PARA:** Srta. Ing. Edilma Elizabeth Bozada Palma  
**Responsable de Financiero**

Sr. Ing. Oscar Lenin Álvarez Mérelo  
**Inspector**

**ASUNTO:** Respuesta a petición del señor Oscar Lenin Álvarez Mérelo

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. MSP-CZS5-LR-12D03-VSP-2023-0007-M, en la que solicita información referente al presupuesto de la Dirección Distrital 12D03 Quevedo-Mocache, para desarrollar Proyecto de Investigación previo la obtención del grado de magister.

Me permito citar lo manifestado por el Mgs. Luis Alberto Zapater Santillan ANALISTA DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D03 QUEVEDO-MOCACHE-SALUD, quien indica que de conformidad con el artículo 5 numeral 4 Del Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas, la información de los sistemas de planificación y de finanzas públicas es de libre acceso, motivo por el cual este despacho **autoriza** la solicitud presenta por el Ing. Oscar Lenin Álvarez Mérelo.

Para lo cual se deberá coordinar con la Responsable Financiera para la entrega de la información pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dra. Maria Aurora Velastegui Mendoza, PhD  
**DIRECTORA DISTRITAL DE SALUD 12D03 QUEVEDO MOCACHE**

Referencias:  
- MSP-GSAJ-2023-0010-M

Copia:  
Srta. Mgs. Wendy Victoria Arechua Ramos  
**Responsable de Talento Humano**  
Sr. Mgs. Luis Alberto Zapater Santillan

Dirección: Av. Jaime Roldos y Calle 15 Ava Código Postal: 120306 / Quevedo Ecuador  
[www.salud.gob.ec](http://www.salud.gob.ec)



1/2

\* Documento firmado electrónicamente por Quique

**Anexo 4.** Formato de preguntas entrevista aplicada



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
UNIDAD DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**CUESTIONARIO DE ENTREVISTA APLICADO A LA DIRECTORA  
DISTRITAL DEL DISTRITO DE SALUD 12D03 QUEVEDO – MOCACHE**

**TEMA:** GESTION PRESUPUESTARIA DEL DISTRITO DE SALUD 12D03 QUEVEDO-MOCACHE Y SU INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, AÑO 2022

**Objetivo de la entrevista:** Recopilar información mediante la aplicación de la entrevista a la Directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo - Mocache que permita conocer aspectos fundamentales sobre la gestión presupuestaria del Distrito de Salud 12D03 Quevedo-Mocache y su incidencia en la aplicación de políticas públicas

**Compromiso:** Solicitamos a Ud. de la manera más respetuosa se digne respondernos el siguiente cuestionario de preguntas. Como investigador me comprometo a guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que usted proporcione.

**Instrucción:** Responder con la mayor seriedad y sinceridad posible cada una de las preguntas planteadas en el cuestionario adjunto.

### 1. Identificación de la empresa

Razón social de la empresa:	
RUC:	
Dirección:	
Tiempo de funcionamiento:	
Teléfono:	
Email:	
Tiempo de funcionamiento de la empresa	

### 2. Tipo de infraestructura de la empresa

Propia		Arrendada		Comodato		Otros	

Por favor especifique.....

### 3. Nivel de formación académica:

Primaria			Secundaria		Tercer nivel		Cuarto nivel	
----------	--	--	------------	--	--------------	--	--------------	--

### 4. Título académico obtenido.....

### 5. Estado civil del entrevistado:

Soltero		Casado		Unión Libre		Divorciado		Viudo	
---------	--	--------	--	-------------	--	------------	--	-------	--

**Adjunto:** Cuestionario de entrevista

### 6. Cuestionario de preguntas

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	¿Qué modelo de gestión se aplica en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache?	

2.	¿Qué procesos administrativos se realizan en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache?	
3.	¿Qué servicios que brinda el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, los realiza en coordinación con otras instituciones?	
4.	¿Cómo se establece el manejo presupuestario en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache?	
5.	. ¿El presupuesto asignado al Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, ha podido cubrir los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la ejecución de sus actividades?	
6.	¿El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache cuenta con autonomía propia para poder manejar su presupuesto asignado?	
7.	¿La disminución del presupuesto asignado al Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, ha ocasionado algún tipo de inconveniente en las prestaciones y coberturas que se brinda a los beneficiarios de cada subsistema público?	
8.	Ante la disminución del presupuesto asignado, ¿Qué desafíos ha tenido usted que asumir para poder gestionar el presupuesto, la	

	información y retroalimentación de todas las actividades realizadas por los hospitales y unidades de salud que forman parte de su jurisdicción?	
9.	¿Se han suscitado inconvenientes en la asignación y utilización de recursos anuales recibidos por parte de Planta Central?	
10.	¿Cómo incide la falta de presupuesto en la operatividad de los diferentes departamentos administrativos que forman parte del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache?	

**Anexo 5.** Formato de preguntas encuesta aplicada al personal administrativo del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
UNIDAD DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**CUESTIONARIO DE ENCUESTA APLICADO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO DE SALUD 12D03 QUEVEDO - MOCACHE**

**TEMA:** GESTION PRESUPUESTARIA DEL DISTRITO DE SALUD 12D03 QUEVEDO-MOCACHE Y SU INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, AÑO 2022

**Objetivo de la entrevista:** Recopilar información mediante la aplicación de la encuesta a los empleados administrativos del Distrito de Salud 12D03 Quevedo - Mocache que permita conocer aspectos fundamentales sobre la gestión presupuestaria del Distrito de Salud 12D03 Quevedo-Mocache y su incidencia en la aplicación de políticas públicas

**Compromiso:** Solicitamos a Ud. de la manera más respetuosa se digne respondernos el siguiente cuestionario de preguntas. Como investigador me comprometo a guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que usted proporcione.

**Instrucción:** Responder con la mayor seriedad y sinceridad posible cada una de las preguntas planteadas en el cuestionario adjunto.

**1. ¿El modelo de gestión que se aplica en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache actualmente le provee de los recursos necesarios para su óptimo desempeño?**

<b>Opciones</b>	<b>Frecuencia</b>
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Nunca	

**2. ¿Los diferentes procesos administrativos que se realizan en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache cuentan con la asignación presupuestaria requerida?**

<b>Opciones</b>	<b>Frecuencia</b>
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Nunca	

**3. ¿Los servicios que brinda el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache en coordinación con otras instituciones, se han visto afectados por la carencia de presupuesto?**

<b>Opciones</b>	<b>Frecuencia</b>
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Nunca	

**4. ¿El manejo presupuestario que se establece en el Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache cuenta con el apoyo adecuado en la obtención de recursos?**

Opciones	Frecuencia
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Nunca	

**5. ¿El presupuesto asignado al Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, ha podido cubrir los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la ejecución de sus actividades?**

Opciones	Frecuencia
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Nunca	

**6. ¿El Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache cuenta con autonomía propia para poder manejar su presupuesto asignado?**

Opciones	Frecuencia
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Nunca	

**7. ¿La disminución del presupuesto asignado al Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache, ha ocasionado algún tipo de inconveniente en las prestaciones y coberturas que se brinda a los beneficiarios de cada subsistema público?**

Opciones	Frecuencia
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Nunca	

**8. Ante la carencia en la contratación de personal debido a la disminución del presupuesto asignado, ¿Ha tenido que rotar y asumir con frecuencia otras responsabilidades?**

Opciones	Frecuencia
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Nunca	

**9. ¿Se han suscitado inconvenientes en sus labores administrativas debido a la suspensión en la asignación y utilización de recursos anuales recibidos por parte de Planta Central?**

Opciones	Frecuencia
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Nunca	

**10. ¿La falta de presupuesto ha incidido en la operatividad de los diferentes departamentos administrativos que forman parte del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache?**

<b>Opciones</b>	<b>Frecuencia</b>
Siempre	
Casi siempre	
A veces	
Nunca	

**Anexo 6.** Fotos entrevista aplicada a la Directora Distrital del Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache.



**Anexo 7.** Fotos encuesta aplicada al personal administrativo del Distrito de Salud 12D03  
Quevedo – Mocache





Anexo 8. Ejecución presupuestaria Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache período 2022

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 1 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
01 00 001 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)										
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION										
710706 1200 202	0.00	157,996.50	157,996.50	0.00	157,996.50	157,996.50	157,996.50	0.00	0.00	0.00	100.00
710706 1200 301	0.00	47,642.50	47,642.50	0.00	47,642.50	47,642.50	47,642.50	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 710000	0.00	205,639.00	205,639.00	0.00	205,639.00	205,639.00	205,639.00	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 01 00 001 001	0.00	205,639.00	205,639.00	0.00	205,639.00	205,639.00	205,639.00	0.00	0.00	0.00	100.00

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 2 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
20 00 027 001 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, DETECCIÓN, PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES, A NIVEL NACIONAL											
730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION											
730812 1205 202 Materiales Didacticos	0.00	25,430.00	25,430.00	0.00	25,430.00	25,430.00	25,430.00	0.00	0.00	0.00	100.00
<b>TOTAL 730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>	<b>0.00</b>	<b>25,430.00</b>	<b>25,430.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25,430.00</b>	<b>25,430.00</b>	<b>25,430.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL 20 00 027 001 FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, DETECCIÓN, PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES, A NIVEL NACIONAL</b>	<b>0.00</b>	<b>25,430.00</b>	<b>25,430.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25,430.00</b>	<b>25,430.00</b>	<b>25,430.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 3 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
<b>50 00 049 001</b>	<b>SOSTENIMIENTO OPERATIVO DE LAS UNIDADES DEL MSP</b>										
<b>730000</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>										
<b>730809 1205 202</b>	0.00	50,837.25	50,837.25	0.00	50,837.25	50,837.25	50,837.25	0.00	0.00	0.00	100.00
<b>730826 1205 202</b>	0.00	27,978.72	27,978.72	0.00	24,981.00	24,981.00	24,981.00	2,997.72	2,997.72	0.00	89.29
<b>TOTAL 730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>	<b>0.00</b>	<b>78,815.97</b>	<b>78,815.97</b>	<b>0.00</b>	<b>75,818.25</b>	<b>75,818.25</b>	<b>75,818.25</b>	<b>2,997.72</b>	<b>2,997.72</b>	<b>0.00</b>	<b>96.20</b>
<b>TOTAL 50 00 049 001 SOSTENIMIENTO OPERATIVO DE LAS UNIDADES DEL MSP</b>	<b>0.00</b>	<b>78,815.97</b>	<b>78,815.97</b>	<b>0.00</b>	<b>75,818.25</b>	<b>75,818.25</b>	<b>75,818.25</b>	<b>2,997.72</b>	<b>2,997.72</b>	<b>0.00</b>	<b>96.20</b>

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 4 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
<b>55 00 000 004</b>	<b>DESNUTRICION INFANTIL CONTROL PRENATAL</b>										
<b>510000</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL</b>										
510203 1200 001	0.00	418.00	418.00	0.00	418.00	418.00	418.00	0.00	0.00	0.00	100.00
510204 1200 001	0.00	106.26	106.26	0.00	106.26	106.26	106.26	0.00	0.00	0.00	100.00
510510 1200 001	0.00	5,977.73	5,977.73	0.00	5,977.73	5,977.73	5,977.73	0.00	0.00	0.00	100.00
510517 1200 001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510601 1200 001	0.00	576.84	576.84	0.00	576.84	576.84	576.84	0.00	0.00	0.00	100.00
510602 1200 001	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 510000 EGRESOS EN PERSONAL</b>	<b>0.00</b>	<b>7,078.83</b>	<b>7,078.83</b>	<b>0.00</b>	<b>7,078.83</b>	<b>7,078.83</b>	<b>7,078.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL 55 00 000 004 DESNUTRICION INFANTIL CONTROL PRENATAL</b>	<b>0.00</b>	<b>7,078.83</b>	<b>7,078.83</b>	<b>0.00</b>	<b>7,078.83</b>	<b>7,078.83</b>	<b>7,078.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 5 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
<b>55 00 000 005</b>	<b>DESNUTRICION INFANTIL CONTROL NINO SANO</b>											
<b>530000</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>											
530105 1205 001	Telecomunicaciones	0.00	4,823.66	4,823.66	0.00	4,823.66	4,823.66	4,823.66	0.00	0.00	0.00	100.00
530303 1205 001	Viatcos y Subsistencias en el Interior	0.00	307.00	307.00	0.00	307.00	307.00	307.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530404 1205 001	Maquinarias y Equipos (Instalacion-Mantenimiento y Reparacion)	0.00	73,957.71	73,957.71	0.00	73,957.71	73,957.71	73,957.71	0.00	0.00	0.00	100.00
530417 1205 001	Infraestructura	0.00	52,999.93	52,999.93	0.48	52,999.45	52,999.45	52,999.45	0.48	0.48	0.00	100.00
530813 1205 001	Repuestos y Accesorios	0.00	27,951.46	27,951.46	0.00	27,951.46	27,951.46	27,951.46	0.00	0.00	0.00	100.00
<b>TOTAL 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		<b>0.00</b>	<b>160,039.76</b>	<b>160,039.76</b>	<b>0.48</b>	<b>160,039.28</b>	<b>160,039.28</b>	<b>160,039.28</b>	<b>0.48</b>	<b>0.48</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL 55 00 000 005 DESNUTRICION INFANTIL CONTROL NINO SANO</b>		<b>0.00</b>	<b>160,039.76</b>	<b>160,039.76</b>	<b>0.48</b>	<b>160,039.28</b>	<b>160,039.28</b>	<b>160,039.28</b>	<b>0.48</b>	<b>0.48</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 6 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
<b>55 00 000 006</b>	<b>DESNUTRICION INFANTIL VACUNACION NINOS MENORES DE 5 ANOS</b>										
<b>530000</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>										
530201 1205 001	Transporte de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530505 1205 001	Vehiculos (Arrendamiento)	0.00	13,945.66	13,945.66	0.00	13,945.66	13,945.66	13,945.66	0.00	0.00	100.00
<b>TOTAL 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		<b>0.00</b>	<b>13,945.66</b>	<b>13,945.66</b>	<b>0.00</b>	<b>13,945.66</b>	<b>13,945.66</b>	<b>13,945.66</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00 100.00</b>
<b>TOTAL 55 00 000 006 DESNUTRICION INFANTIL VACUNACION NINOS MENORES DE 5 ANOS</b>		<b>0.00</b>	<b>13,945.66</b>	<b>13,945.66</b>	<b>0.00</b>	<b>13,945.66</b>	<b>13,945.66</b>	<b>13,945.66</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00 100.00</b>

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 7 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
<b>55 00 006 001 ECUADOR LIBRE DE DESNUTRICION INFANTIL</b>											
<b>730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>											
<b>730204 1205 202</b> Edicion-Impresion-Reproduccion- Publicaciones-Suscripciones- Fotocopiado-Traduccion-Empastado- Enmarcacion-Serigrafia-Fotografia- Carmelizacion-Filmacion e Imagenes Satelitales	0.00	6,779.00	6,779.00	0.00	6,774.00	6,774.00	6,774.00	5.00	5.00	0.00	99.93
<b>730809 1205 202</b> Medicamentos	0.00	53,211.47	53,211.47	0.00	5,526.20	5,526.20	5,526.20	47,685.27	47,685.27	0.00	10.39
<b>730810 1205 202</b> Dispositivos Medicos para Laboratorio Clinico y de Patologia	0.00	54,392.71	54,392.71	0.00	51,508.21	51,508.21	51,508.21	2,884.50	2,884.50	0.00	94.70
<b>730826 1205 202</b> Dispositivos Medicos de Uso General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>	<b>0.00</b>	<b>114,383.18</b>	<b>114,383.18</b>	<b>0.00</b>	<b>63,808.41</b>	<b>63,808.41</b>	<b>63,808.41</b>	<b>50,574.77</b>	<b>50,574.77</b>	<b>0.00</b>	<b>55.78</b>
<b>TOTAL 55 00 006 001 ECUADOR LIBRE DE DESNUTRICION INFANTIL</b>	<b>0.00</b>	<b>114,383.18</b>	<b>114,383.18</b>	<b>0.00</b>	<b>63,808.41</b>	<b>63,808.41</b>	<b>63,808.41</b>	<b>50,574.77</b>	<b>50,574.77</b>	<b>0.00</b>	<b>55.78</b>

[ PRODUCCION ]  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 8 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
56 00 000 003 EMERGENCIA SANITARIA COVID-19											
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO											
530826 1205 001 Dispositivos Medicos de Uso General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL 56 00 000 003 EMERGENCIA SANITARIA COVID-19</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 9 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
<b>57 00 000 001</b>	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SANITARIO</b>										
<b>530000</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>										
<b>530402 1205 001</b>	0.00	88,131.72	88,131.72	0.00	88,131.72	88,131.72	88,131.72	0.00	0.00	0.00	100.00
	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)										
<b>TOTAL 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>0.00</b>	<b>88,131.72</b>	<b>88,131.72</b>	<b>0.00</b>	<b>88,131.72</b>	<b>88,131.72</b>	<b>88,131.72</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL 57 00 000 001 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SANITARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>88,131.72</b>	<b>88,131.72</b>	<b>0.00</b>	<b>88,131.72</b>	<b>88,131.72</b>	<b>88,131.72</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 10 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
<b>90 00 000 001</b>	<b>PRESTACIONES DE SALUD EN PRIMER NIVEL DE ATENCION A LA POBLACION</b>											
<b>510000</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL</b>											
510105 1200 001	Remuneraciones Unificadas	333,198.00	253,725.60	586,923.60	0.00	586,923.60	586,923.60	586,923.60	0.00	0.00	0.00	100.00
510106 1200 001	Salarios Unificados	177,662.00	1,191,276.19	1,368,938.19	0.00	1,368,938.19	1,368,938.19	1,368,938.19	0.00	0.00	0.00	100.00
510111 1200 001	Remuneraciones Unificadas de Profesionales de la Salud	0.00	2,583,893.20	2,583,893.20	0.00	2,583,893.20	2,583,893.20	2,583,893.20	0.00	0.00	0.00	100.00
510203 1200 001	Decimo Tercer Sueldo	25,914.00	525,848.46	551,762.46	0.00	551,762.46	551,762.46	551,762.46	0.00	0.00	0.00	100.00
510204 1200 001	Decimo Cuarto Sueldo	10,020.00	204,572.55	214,592.55	0.00	214,592.55	214,592.55	214,592.55	0.00	0.00	0.00	100.00
510302 1200 001	Bonificacion Geografica	0.00	28,369.60	28,369.60	0.00	28,369.60	28,369.60	28,369.60	0.00	0.00	0.00	100.00
510304 1200 001	Compensacion por Transporte	0.00	13,982.44	13,982.44	0.00	13,982.44	13,982.44	13,982.44	0.00	0.00	0.00	100.00
510306 1200 001	Alimentacion	0.00	109,796.00	109,796.00	0.00	109,796.00	109,796.00	109,796.00	0.00	0.00	0.00	100.00
510401 1200 001	Por Cargas Familiares	0.00	9,434.22	9,434.22	0.00	9,434.22	9,434.22	9,434.22	0.00	0.00	0.00	100.00
510408 1200 001	Subsidio de Antigüedad	0.00	35,113.94	35,113.94	0.00	35,113.94	35,113.94	35,113.94	0.00	0.00	0.00	100.00
510509 1200 001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	26,596.00	134,409.13	161,005.13	0.00	161,005.13	161,005.13	161,005.13	0.00	0.00	0.00	100.00
510510 1200 001	Servicios Personales por Contrato	17,106.00	284,364.30	301,470.30	0.00	301,470.30	301,470.30	301,470.30	0.00	0.00	0.00	100.00
510513 1200 001	Encargos	0.00	2,678.67	2,678.67	0.00	2,678.67	2,678.67	2,678.67	0.00	0.00	0.00	100.00
510515 1200 001	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	0.00	1,033,804.00	1,033,804.00	0.00	1,033,804.00	1,033,804.00	1,033,804.00	0.00	0.00	0.00	100.00
510516 1200 001	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Devengacion de Becas	0.00	83,634.00	83,634.00	0.00	83,634.00	83,634.00	83,634.00	0.00	0.00	0.00	100.00
510517 1200 001	Servicios Personales por Contrato de Profesionales de la Salud	0.00	482,821.34	482,821.34	0.00	482,821.34	482,821.34	482,821.34	0.00	0.00	0.00	100.00
510601 1200 001	Aporte Patronal	40,618.00	635,030.90	675,648.90	0.00	675,648.90	675,648.90	675,648.90	0.00	0.00	0.00	100.00
510602 1200 001	Fondo de Reserva	30,043.00	436,715.43	466,758.43	0.00	466,758.43	466,758.43	466,758.43	0.00	0.00	0.00	100.00

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 11 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
510707 1200 001 Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	0.00	4,891.93	4,891.93	0.00	4,891.93	4,891.93	4,891.93	0.00	0.00	0.00	100.00
<b>TOTAL 510000 EGRESOS EN PERSONAL</b>	<b>661,157.00</b>	<b>8,054,361.90</b>	<b>8,715,518.90</b>	<b>0.00</b>	<b>8,715,518.90</b>	<b>8,715,518.90</b>	<b>8,715,518.90</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>											
530819 1205 001 Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>990000 OTROS PASIVOS</b>											
990101 1200 001 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	0.00	13,557.90	13,557.90	0.00	13,557.90	13,557.90	13,557.90	0.00	0.00	0.00	100.00
<b>TOTAL 990000 OTROS PASIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>13,557.90</b>	<b>13,557.90</b>	<b>0.00</b>	<b>13,557.90</b>	<b>13,557.90</b>	<b>13,557.90</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL 90 00 000 001 PRESTACIONES DE SALUD EN PRIMER NIVEL DE ATENCION A LA POBLACION</b>	<b>661,157.00</b>	<b>8,067,919.80</b>	<b>8,729,076.80</b>	<b>0.00</b>	<b>8,729,076.80</b>	<b>8,729,076.80</b>	<b>8,729,076.80</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 12 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
<b>90 00 000 003</b>	<b>GASTO OPERATIVO DE PROVISION DE LOS SERVICIOS DE SALUD</b>										
<b>510000</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL</b>										
510105 1200 001	Remuneraciones Unificadas	2,815,650.00	-2,815,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510106 1200 001	Salarios Unificados	1,195,675.00	-1,195,675.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510203 1200 001	Decimo Tercer Sueldo	410,022.00	-410,022.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510204 1200 001	Decimo Cuarto Sueldo	149,580.00	-149,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510302 1200 001	Bonificacion Geografica	6,640.00	-6,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510304 1200 001	Compensacion por Transporte	11,847.00	-11,847.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510306 1200 001	Alimentacion	94,420.00	-94,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510401 1200 001	Por Cargas Familiares	9,572.00	-9,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510408 1200 001	Subsidio de Antigüedad	24,682.00	-24,682.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510509 1200 001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	110,818.00	-110,818.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510510 1200 001	Servicios Personales por Contrato	134,130.00	-134,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510513 1200 001	Encargos	3,910.00	-3,910.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510515 1200 001	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento del Servicio Rural	277,848.00	-277,848.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510516 1200 001	Contratos Ocasionales para el Cumplimiento de la Devengacion de Becas	279,960.00	-279,960.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510601 1200 001	Aporte Patronal	498,529.00	-498,529.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510602 1200 001	Fondo de Reserva	405,893.00	-405,893.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510707 1200 001	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL 510000</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL</b>	<b>6,429,176.00</b>	<b>-6,429,176.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>530000</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>										
530101 1205 001	Agua Potable	3,000.00	-2,376.34	623.66	0.00	623.66	623.66	623.66	0.00	0.00	100.00

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 13 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
530104 1205 001	Energia Electrica	57,000.00	-12,576.28	44,423.72	0.00	44,423.72	44,423.72	44,423.72	0.00	0.00	0.00	100.00
530105 1205 001	Telecomunicaciones	80,000.00	2,284.03	82,284.03	0.00	82,284.03	82,284.03	82,284.03	0.00	0.00	0.00	100.00
530203 1205 001	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desenvase y Recarga de Extintores	1,300.00	226.70	1,526.70	0.00	1,526.70	1,526.70	1,526.70	0.00	0.00	0.00	100.00
530204 1205 001	Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Carnetizacion - Filmacion e Imagenes Satelitales	5,000.00	7,533.90	12,533.90	0.00	12,533.90	12,533.90	12,533.90	0.00	0.00	0.00	100.00
530208 1205 001	Servicio de Seguridad y Vigilancia	100,000.00	30,703.28	130,703.28	1.00	130,702.28	130,702.28	130,702.28	1.00	1.00	0.00	100.00
530209 1205 001	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion - Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	200,500.00	1,905.70	202,405.70	2.00	202,403.70	202,403.70	202,403.70	2.00	2.00	0.00	100.00
530235 1205 001	Servicio de Alimentacion	20,000.00	-7,460.62	12,539.38	1.00	12,538.38	12,538.38	12,538.38	1.00	1.00	0.00	99.99
530301 1205 001	Pasajes al Interior	0.00	294.58	294.58	0.00	294.58	294.58	294.58	0.00	0.00	0.00	100.00
530303 1205 001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	0.00	671.32	671.32	0.00	671.32	671.32	671.32	0.00	0.00	0.00	100.00
530402 1205 001	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	0.00	2,109.30	2,109.30	0.00	2,109.30	2,109.30	2,109.30	0.00	0.00	0.00	100.00
530403 1205 001	Mobiliarios (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	0.00	6,696.00	6,696.00	0.00	6,696.00	6,696.00	6,696.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530404 1205 001	Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	54,133.00	-34,242.67	19,890.33	0.00	19,890.33	19,890.33	19,890.33	0.00	0.00	0.00	100.00
530405 1205 001	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	90,000.00	-21,243.32	68,756.68	1.00	68,755.68	68,755.68	68,755.68	1.00	1.00	0.00	100.00
530502 1205 001	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	28,800.00	-4,486.22	24,313.78	0.00	24,313.78	24,313.78	24,313.78	0.00	0.00	0.00	100.00
530704 1205 001	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 14 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
530802 1205 001	Vestuario- Lenceria- Prendas de Proteccion- y- Accesorios para Uniformes del personal de proteccion vigilancia y seguridad	120,000.00	-10,884.84	109,115.16	0.00	109,115.16	109,115.16	109,115.16	0.00	0.00	0.00	100.00
530803 1205 001	Combustibles y Lubricantes	28,000.00	-480.57	27,519.43	1.00	27,518.43	27,518.43	27,518.43	1.00	1.00	0.00	100.00
530804 1205 001	Materiales de Oficina	7,000.00	-2,052.55	4,947.45	0.00	4,947.45	4,947.45	4,947.45	0.00	0.00	0.00	100.00
530805 1205 001	Materiales de Aseo	10,000.00	957.18	10,957.18	0.00	10,957.18	10,957.18	10,957.18	0.00	0.00	0.00	100.00
530807 1205 001	Materiales de Impresion- Fotografia- Reproduccion y Publicaciones	0.00	4,571.50	4,571.50	0.00	4,571.50	4,571.50	4,571.50	0.00	0.00	0.00	100.00
530809 1205 001	Medicamentos	180,000.00	253,965.93	433,965.93	8.00	433,957.93	433,957.93	433,957.93	8.00	8.00	0.00	100.00
530810 1205 001	Dispositivos Medicos para Laboratorio Clinico y de Patologia	100,000.00	51,101.75	151,101.75	0.00	151,101.75	151,101.75	151,101.75	0.00	0.00	0.00	100.00
530811 1205 001	Insumos Materiales y Suministros para Construccion Electricidad Plomeria Carpinteria Senalizacion Vial Navegacion Contra Incendios y placas	10,000.00	-3,855.16	6,144.84	0.00	6,144.84	6,144.84	6,144.84	0.00	0.00	0.00	100.00
530813 1205 001	Repuestos y Accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530819 1205 001	Accesorios e Insumos Químicos y Organicos	0.00	6,750.00	6,750.00	0.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530826 1205 001	Dispositivos Medicos de Uso General	60,000.00	45,708.71	105,708.71	1.00	105,707.71	105,707.71	105,707.71	1.00	1.00	0.00	100.00
530832 1205 001	Dispositivos Medicos para Odontologia	20,000.00	12,977.23	32,977.23	0.00	32,977.23	32,977.23	32,977.23	0.00	0.00	0.00	100.00
531404 1205 001	Maquinarias y Equipos	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
531406 1205 001	Herramientas y Equipos Menores	0.00	634.15	634.15	0.00	634.15	634.15	634.15	0.00	0.00	0.00	100.00
531407 1205 001	Equipos- Sistemas y Paquetes Informaticos	0.00	5,204.96	5,204.96	0.00	5,204.96	5,204.96	5,204.96	0.00	0.00	0.00	100.00
531411 1205 001	Partes y Repuestos	2,000.00	-577.63	1,422.37	0.00	1,422.37	1,422.37	1,422.37	0.00	0.00	0.00	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1,196,733.00</b>	<b>314,060.02</b>	<b>1,510,793.02</b>	<b>15.00</b>	<b>1,510,778.02</b>	<b>1,510,778.02</b>	<b>1,510,778.02</b>	<b>15.00</b>	<b>15.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

PAGINA : 15 DE 15  
 FECHA : 26/01/2023  
 HORA : 9:24.6  
 REPORTE : R00804768.rdlc

- Actividad - Grupo Gasto - Item - GEO - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
<b>570000</b>	<b>OTROS EGRESOS CORRIENTES</b>										
570102 1205 001	1,933.00	1,564.29	3,497.29	0.00	3,497.29	3,497.29	3,497.29	0.00	0.00	0.00	100.00
	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes										
570201 1205 001	11,000.00	4,257.89	15,257.89	0.00	15,257.89	15,257.89	15,257.89	0.00	0.00	0.00	100.00
	Seguros										
<b>TOTAL 570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>12,933.00</b>	<b>5,822.18</b>	<b>18,755.18</b>	<b>0.00</b>	<b>18,755.18</b>	<b>18,755.18</b>	<b>18,755.18</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>580000</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES</b>										
580209 1205 001	60,870.00	-3,699.06	57,170.94	0.00	57,170.94	57,170.94	57,170.94	0.00	0.00	0.00	100.00
	A Jubilados Patronales										
<b>TOTAL 580000 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>60,870.00</b>	<b>-3,699.06</b>	<b>57,170.94</b>	<b>0.00</b>	<b>57,170.94</b>	<b>57,170.94</b>	<b>57,170.94</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>990000</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>										
990102 1205 001	0.00	13,103.83	13,103.83	0.00	13,103.83	13,103.83	13,103.83	0.00	0.00	0.00	100.00
	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios										
<b>TOTAL 990000 OTROS PASIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>13,103.83</b>	<b>13,103.83</b>	<b>0.00</b>	<b>13,103.83</b>	<b>13,103.83</b>	<b>13,103.83</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL 90 00 000 003 GASTO OPERATIVO DE PROVISION DE LOS SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>7,699,712.00</b>	<b>-6,099,889.03</b>	<b>1,599,822.97</b>	<b>15.00</b>	<b>1,599,807.97</b>	<b>1,599,807.97</b>	<b>1,599,807.97</b>	<b>15.00</b>	<b>15.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

## Anexo 9. Cumplimiento Plan Operativo Anual (POA) Distrito de Salud 12D03 Quevedo – Mocache período 2021

POA DIC.2022 (2).xlsx [Reparado] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA DESARROLLADOR

Calibri 9 A A A Ajustar texto Personalizada

Formato condicional Dar formato como tabla

Normal Buena Incorrecto Neutral

Insertar Eliminar Formato Celdas

Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

A7 : CODIGO LINEA POA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	CODIGO LINEA POA	UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRE CENTRO GESTOR	CODIGO CENTRO GESTOR	ESTRATEGIA O PROGRAMA ADICIONAL	NOMBRE PLAN, PROGRAMA, PROYECTO (GC-PRODUCTO)	ACTIVIDAD (SINAFIP)	PRODUCTO INSTITUCIONAL	COMPONENTE U OBJETIVO ESPECÍFICO PRINCIPAL Y ESTATUTO
66	52000001	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
67	52000002	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
68	52000003	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
69	52000004	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
70	52000005	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
71	52000006	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
72	52000007	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
73	52000008	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
74	52000009	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
75	52000010	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
76	52000011	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
77	52000011	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
78	52000012	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
79	52000013	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
80	52000014	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
81	52000015	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
82	52000016	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRIAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE

POA Hoja4 Hoja1 Hoja2 REPROGRAM CERT\_ACT\_POA CATALOGO Hoja3 Hoja5 Hoja6 aqui Hoj ...

POA.DIC.2022 (2).xlsx [Reparado] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA DESARROLLADOR

Inicio sesión

Cortar Copiar Copiar formato Pegar Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Calibri 9 A A Ajustar texto Personalizada Formato condicional Dar formato como tabla Normal Buena Incorrecto Neutral Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

A7 : CODIGO LINEA POA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
83	52000017	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
84	52000018	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
85	52000019	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
86	52000020	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
87	52000021	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
88	52000022	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
89	52000023	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
90	52000024	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
91	52000025	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
92	52000026	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
93	52000027	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
94	52000028	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
95	52000029	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
96	52000030	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
97	52000031	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
98	52000032	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
99	52000033	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE
100	52000034	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRITC
101	52000035	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRITC
102	52000036	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRITC
103	52000037	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRI... 12D03 - QUI	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRITC

POA Hoja4 Hoja1 Hoja2 REPROGRAM CERT\_ACT\_POA CATALOGO Hoja3 Hoja5 Hoja6 aqui Hoj ...

LISTO 100 %

POA DIC.2022 (2).xlsx [Reparado] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA DESARROLLADOR

Calibri 9 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

A7 CODIGO LINEA POA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
104	52000038	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
105	52000039	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
106	52000040	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
107	52000041	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
2454	52000042	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
2456	52000043	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
2457	52000044	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
2458	52000045	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
2459	52000047	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
2461	52000046	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2462	52000049	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2463	52000050	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE NIVEL ATENCION	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D DE SERVICIOS DE SALUD	INTEGRAL Y CONTINUOS EN EL MINISTERI
2464	52000055	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2465	52000051	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2466	52000052	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2467	52000053	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2468	52000054	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
2469	52000056	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EN EL DISTRIT
2470	52000057	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2471	52000048	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D

POA Hoja4 Hoja1 Hoja2 REPROGRAM CERT\_ACT\_POA CATALOGO Hoja3 Hoja5 Hoja6 aqui Hoj ...

POA DIC.2022 (2).xlsx [Reparado] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA DESARROLLADOR

Calibri 9 Fuente Ajustar texto Personalizada

Normal Buena Incorrecto Neutral

Portapapeles Pegar Cortar Copiar Copiar formato

Alineación Combinar y centrar

Número Formato condicional Dar formato como tabla

Celdas Insertar Eliminar Formato

Modificar Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

A7 CODIGO LINEA POA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
2472	52000058	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2473	52000059	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2474	52000060	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2475	52000061	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2476	52000063	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2477	52000062	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2478	52000064	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2479	52000065	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2480	52000066	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2481	52000067	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2482	52000068	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2483	52000069	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2484	52000070	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2485	52000071	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2486	52000072	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2487	52000073	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2488	52000074	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D

POA Hoja4 Hoja1 Hoja2 REPROGRAM CERT\_ACT\_POA CATALOGO Hoja3 Hoja5 Hoja6 aqui Hoj ...

POA DIC.2022 (2).xlsx [Reparado] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA DESARROLLADOR

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Calibri 9 A<sup>+</sup> A<sup>-</sup> Ajustar texto Personalizada Formato condicional Dar formato como tabla Normal Buena Incorrecto Neutral Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

A7 : CODIGO LINEA POA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
2488	52000074	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2489	52000081	COORD_ZONAL_5	DIRECCION DISTRITAL 12D03 - QU	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2494	52000082	COORD_ZONAL_5	QUEVEDO-MOCACHE - SALUD	105130500520		SP-PROVISION	GESTION DE LA PROVISION DEL DE PRIMER NIVE	PROVISIÓN Y PRESTACIÓN D	INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS D
2495									
2496									
2497									
2498									
2499									
2500									
2501									
2502									
2503									
2504									
2505									
2506									
2507									
2508									
2509									
2510									
2511									

POA Hoja4 Hoja1 Hoja2 REPROGRAM CERT\_ACT\_POA CATALOGO Hoja3 Hoja5 Hoja6 aqui Hoj ...

100 %